Los Cadillacs suenan en el teatro griego

Este fin de semana, Mendoza se llena de shows y festivales para todos los públicos.

PÁGINA 18

SALUD MENTAL

Activan un plan para evitar más suicidios en la Policía

PÁGINA 5

MEGAOPERATIVO

Día del Estudiante, con fuertes controles preventivos

PÁGINA 6

CON ESTA EDICIÓN

SÁBADO 19 DE SEPTIEMBRE DE 2026. MENDOZA, ARGENTINA

losandes.com.ar

LOS ANDES

142 AÑOS DE PERIODISMO

EDICIÓN N° 40.508 / 32 PÁGINAS / EN 2 SECCIONES. PRECIOS: LUNES A VIERNES $3.500. SÁBADOS Y FERIADOS $4.500. DOMINGO $5.500. RECARGO ENVÍO FUERA GRAN MENDOZA $500

MIN 12° / MAX 29°

Parcial nublado con poco cambio de la temperatura, vientos moderados del noreste.

RAMIRO GOMEZ / LOS ANDES

Chile festeja a lo grande en Mendoza

Como todos los años, la colectividad chilena Gabriela Mistral celebra la independencia con numerosas actividades culturales y una propuesta gastronómica imperdible. Turistas transandinos aprovecharon el feriado para cruzar la cordillera y disfrutar en nuestra provincia del fin de semana largo. Las actividades se centralizan en la Plaza Chile, con el tradicional patio de comidas y artistas en vivo.

Petróleo. Mendoza tendrá tres nuevos pozos en Vaca Muerta

ANUNCIO. El gobernador Alfredo Cornejo confirmó que en octubre comenzará una nueva campaña de perforación. A su vez, se presentó en la Legislatura el proyecto de reforma de la Ley de Hidrocarburos.

Melisa Sbrocco
Especial para Los Andes

El Mendoza Energy Summit reúne este 18 de septiembre a más de 150 empresas del sector energético en el hotel Hilton. En la apertura del encuentro, el gobernador Alfredo Cornejo presentó el avance de las inversiones en petróleo convencional y no convencional, y anticipó una nueva campaña de perforación en Vaca Muerta Mendoza.

Durante su exposición, Cornejo detalló compromisos por más de US$ 1.000 millones, confirmó la perforación de tres nuevos pozos y destacó el proyecto de reforma de la Ley de Hidrocarburos de Mendoza, que fue presentado en la Legislatura por la ministra de Energía y Ambiente, Jimena Latorre.

Vaca Muerta Mendoza tendrá tres nuevos pozos y un proyecto de hasta US$ 350 millones

Durante octubre comenzará una nueva campaña de perforación en Vaca Muerta Mendoza, según anunció Cornejo durante el encuentro. El gobernador indicó que el programa incluye tres pozos nuevos de YPF y otros dos en Cañadón Amarillo, correspondientes a TSB Quintana.

Cornejo también señaló que la UTE adelantó para 2026 los pozos que estaban previstos contractualmente para 2027. En paralelo, la provincia trabaja en los primeros contratos de concesión de explotación no convencional.

"Confirma el potencial que tiene Vaca Muerta en Mendoza, pero también confirma que Mendoza brinda la estabilidad jurídica, política y reglas claras para que las empresas inviertan y asuman riesgo", afirmó el gobernador.

Mendoza suma nueve áreas adjudicadas y compromisos de inversión por US$ 1.000 millones

El gobernador repasó durante el Mendoza Energy Summit el proceso de incorporación de nuevas áreas petroleras. Explicó que, durante su segundo mandato, entre 2023 y 2027, la provincia ya adjudicó nueve áreas a ocho empresas, bajo el esquema de licitación continua.

Estas adjudicaciones representan compromisos de inversión superiores a US$ 80 millones. Cornejo también destacó que Mendoza incorporó más de 1.000 kilómetros cuadrados a la nueva exploración, con compromisos de perforación.

A este proceso sumó el impacto del denominado Plan Andes, a partir del cual se reorganizó el mapa de operadores luego de la salida de YPF de campos maduros. "Más de US$ 950 millones de inversión comprometida en base a ese Plan Andes", señaló.

Continúa en página 2

Vaca Muerta: entre el potencial real y la falta de infraestructura

DESARROLLO.
Empresarios destacan la capacidad productiva y apuntan a costos logísticos como obstáculos.

Melisa Sbrocco
Especial para Los Andes

EFE

DESAFÍO. Apuntan a mejorar la conexión del Norte de Mendoza con el hub de Vaca Muerta para reducir costos.

Mendoza ya cuenta con áreas caracterizadas, pozos perforados e información procesada sobre la formación Vaca Muerta. En el Mendoza Energy Summit, Lucas Erio, Pablo Iuliano y Carlos Gilardone analizaron los avances de los proyectos piloto y plantearon los principales desafíos para llevar el desarrollo no convencional a una escala mayor.

La discusión se concentró en la rentabilidad de los pozos, los costos de infraestructura y logística, el transporte de arena y la participación de empresas mendocinas en la cadena de servicios. Los empresarios también remarcaron la necesidad de mejorar la conexión del Norte de Mendoza con el hub de Vaca Muerta para reducir costos y sostener nuevas inversiones.

Cómo desarrollar el recurso

Lucas Erio, director de Hidrocarburos de Mendoza, marcó que la provincia atraviesa una nueva etapa en el conocimiento de Vaca Muerta. "Hoy ya tenemos área caracterizada, pozos perforados, información que hemos procesado", señaló.

A partir de esos avances, Erio sostuvo que la discusión dejó de estar centrada exclusivamente en conocer el recurso y comenzó a enfocarse en qué hacer con esa información. "La pregunta ya cambia ¿qué vamos a hacer por esa Vaca Muerta como un vector de crecimiento para la energía?", planteó.

El funcionario también mencionó el avance de los compromisos de perforación de las empresas que participan de los proyectos en Mendoza y la necesidad de continuar generando información a partir de nuevas perforaciones.

Carlos Gilardone, CEO y presidente de Quintana Energy, explicó que la compañía avanzó con una inversión de US$4 millones en sísmica 3D y trabajos sobre más de 200 kilómetros cuadrados para identificar con mayor precisión las zonas más prospectivas.

Según detalló, en el área ya existían antecedentes de pozos verticales que habían atravesado Vaca Muerta y aportado información sobre sus características. "Hay más de 60 pozos que cortaron Vaca Muerta, pozos verticales que encontraron y que tienen ensayos con fluidos y compresiones", explicó.

Para Gilardone, esos antecedentes permiten conocer mejor el subsuelo antes de avanzar con nuevos pozos. "Sabemos qué fluido tiene Vaca Muerta y qué condiciones", sostuvo al referirse a la información disponible.

La compañía también pudo confirmar, según explicó el empresario, que el sector donde proyecta perforar presenta pocas estructuraciones y no tiene grandes fallas, un dato que considera relevante para definir la estrategia de desarrollo.

Los resultados de los pozos de YPF aportaron un antecedente

Gilardone destacó, además, los resultados obtenidos por YPF en dos pozos perforados en Mendoza y señaló particularmente el desempeño de Agua Negra 101. "YPF perforó dos pozos hace tres años, que han sido muy exitosos", afirmó el empresario, y agregó que Agua Negra 101 "hoy se encamina a ser uno de los pozos más productivos de Vaca Muerta".

> "YPF perforó dos pozos hace tres años, que han sido muy exitosos. Pero necesitamos que la logística sea más simple".
>
> **Carlos Gilardone**
> CEO de Quintana Energy

El antecedente fue presentado como parte de la información que permite avanzar en la definición de nuevas áreas de perforación y evaluar el potencial productivo de la formación en territorio mendocino. Para las compañías que trabajan sobre los proyectos piloto, el desafío consiste ahora en utilizar esa información geológica y productiva para determinar dónde perforar, cuánto cuesta hacerlo y bajo qué condiciones puede resultar rentable.

El desafío económico

Pablo Iuliano, CEO de TanGo Energy, puso el foco en la segunda parte del problema: transformar el potencial geológico en un proyecto económicamente viable. "Creo que hay una gran posibilidad para generar producción", sostuvo, aunque remarcó que todavía queda por resolver cómo lograr que ese desarrollo sea económico y rentable.

Iuliano explicó que un pozo de Vaca Muerta requiere una importante cantidad de insumos y servicios. Entre ellos mencionó el volumen de arena necesario para las operaciones y toda la infraestructura logística que debe acompañar el desarrollo.

Gilardone llevó esa discusión a los costos concretos. Según explicó, un pozo de Vaca Muerta cuesta alrededor de US$13 millones, pero en el Norte mendocino las dificultades logísticas pueden elevar ese valor a unos US$20 millones. "Necesitamos que la logística sea más simple", afirmó el presidente de Quintana Energy, al plantear que la diferencia de costos puede afectar la competitividad de los proyectos en Mendoza.

Petróleo. Mendoza tendrá tres nuevos pozos...

VIENE DE TAPA

El Gobernador puso como ejemplo la extensión de la concesión del clúster Malargüe a Venoil, firmada el lunes, que contempla US$ 150 millones de inversión hasta 2037 para perforar nuevos pozos, reactivar inactivos e incorporar tecnología de recuperación mejorada.

Con estos compromisos, Cornejo ubicó en US$ 1.000 millones la inversión total vinculada a los proyectos de exploración y desarrollo mencionados durante su discurso para continuar con el desarrollo del petróleo convencional en Mendoza.

La nueva ley de hidrocarburos cambia las reglas

La reforma de la legislación hidrocarburífera fue otro de los anuncios centrales del encuentro. Durante la mañana, la ministra de Energía y Ambiente, Jimena Latorre, presentó en la Legislatura el proyecto para modificar la Ley 7.526, vigente desde hace casi dos décadas.

Según explicó Cornejo, la actualización busca adecuar la normativa a una provincia que actualmente desarrolla proyectos de petróleo convencional y no convencional. El nuevo esquema incorpora modificaciones en las regalías e incentivos, además de exigencias ambientales y reglas para la convivencia entre proyectos hidrocarburíferos y mineros.

"Lo que ya estábamos haciendo, contrato tras contrato, lo estamos haciendo con un criterio que premia a quien invierte y desarrolla reservas", sostuvo el Gobernador.

La propuesta también apunta a brindar previsibilidad a inversiones que requieren plazos extensos. En ese sentido, Cornejo remarcó que los proyectos energéticos tienen horizontes de planificación de largo plazo: "Una inversión en energía no se decide de un año para otro, se decide a 10, a 15, a 20 años".

Modifican el esquema de operadores

Cornejo también explicó el cambio aplicado en la administración de las áreas petroleras de Mendoza. "Cambiamos la lógica, dejamos de administrar contratos y pasamos a gestionar un portafolio", afirmó durante su discurso.

Entre las modificaciones implementadas mencionó procesos administrativos más rápidos, extensiones anticipadas de contratos e incentivos vinculados con las inversiones. El mandatario también se refirió al costo político de la negociación con YPF y al traspaso de áreas incluidas en el Plan Andes.

Según explicó, la empresa dejó los campos maduros porque había perdido interés en el petróleo convencional y no estaba realizando inversiones en esas áreas. La provincia reorganizó entonces el mapa de operadores y, de acuerdo con Cornejo, ninguna de las áreas de Mendoza detuvo su producción.

El mandatario también reconoció que la reestructuración implicó cambios en los equipos de trabajo y conflictos con los sindicatos. "Estos cambios se han dado, se han tenido que dar, porque de esa forma no se podía seguir funcionando, arrastrando los pies sin invertir y esperando que termine el contrato solo como una solución contable", afirmó.

Regalías, energía solar y nuevas condiciones

En materia fiscal, Cornejo señaló que Mendoza comenzó a aplicar reducciones de regalías en determinados contratos prorrogados y planteó que el nuevo esquema busca dar mayor previsibilidad a las empresas. "No estamos en un afán recaudatorio", sostuvo al referirse a las regalías del petróleo convencional, cuya recaudación, según explicó, cayó de manera significativa.

El Gobernador también mencionó las medidas aplicadas para impulsar la energía solar, entre ellas la eliminación de sellos e Ingresos Brutos para este tipo de proyectos. Según sus datos, Mendoza ya es la primera provincia en cantidad de megavatios de energía solar y todos los proyectos son de capital privado.

En paralelo, Cornejo vinculó el desarrollo energético con la actividad minera y señaló que la nueva normativa hidrocarburífera incorpora reglas para que ambos tipos de proyectos puedan desarrollarse en la provincia.

POLÍTICA

Nihuiles: financian la licitación con fondos de la propia planta

ACUERDO. El Ejecutivo aprobó el formato para disponer de los excedentes de Nihuil IV. Emesa administrará los recursos.

GOBIERNO DE MENDOZA

ESTRATEGIA. El acuerdo determina cómo se administrarán los fondos disponibles de la venta de la energía.

El gobierno de Alfredo Cornejo aprobó un acuerdo con la Empresa Mendocina de Energía (Emesa) para utilizar los excedentes económicos generados por la operación de la Central Hidroeléctrica Nihuil IV para afrontar gastos vinculados con el proceso licitatorio del sistema Los Nihuiles.

La medida quedó formalizada mediante el Decreto 1727, fechado el 24 de agosto y publicado este jueves 18 de septiembre en el Boletín Oficial. El convenio entre la Provincia y Emesa había sido firmado el 12 de diciembre de 2025 y ahora recibió la aprobación del Ejecutivo.

El acuerdo determina cómo se administrará el dinero que queda disponible luego de la venta de la energía producida por Nihuil IV y establece que esos recursos podrán utilizarse para cubrir los costos derivados de la licitación del complejo hidroeléctrico.

Hacia la nueva concesión

La decisión se enmarca en el proceso abierto tras el vencimiento de la concesión de Nihuil IV. El 30 de julio de 2024, el Ejecutivo provincial dictó el Decreto 1423, mediante el cual dio por extinguido desde el día siguiente el contrato de construcción, operación y mantenimiento que mantenía Hidronihuil SA, debido al cumplimiento del plazo contractual.

Desde entonces, la tenencia de la central quedó en manos de Emesa. La Provincia también autorizó la contratación de la empresa estatal para garantizar la operación y el mantenimiento de Nihuil IV durante la transición y hasta la culminación del procedimiento licitatorio del complejo Los Nihuiles.

En enero de 2025 se firmó, mediante contratación directa, el convenio para que Emesa prestara esos servicios. Inicialmente tenía vigencia hasta el 31 de mayo de ese año, aunque contemplaba la posibilidad de ser prorrogado.

Posteriormente, el vínculo fue extendido. El anexo del Decreto 1727 señala que el 31 de mayo de 2026 se suscribió una adenda que prorrogó nuevamente el acuerdo y habilitó sucesivas extensiones por períodos de hasta 12 meses.

El anexo publicado junto con el decreto establece el circuito que tendrán los fondos.

La UNCuyo pidió a los legisladores defender el presupuesto

PEDIDO. La rectora se reunió con los diputados y senadores nacionales para explicarles el proyecto universitario del CIN.

La rectora de la UNCuyo, Adriana García, recibió ayer a legisladores nacionales por Mendoza para plantearles la necesidad de defender el presupuesto universitario 2027 que elaboró el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN).

La convocatoria tuvo asistencia de representantes de distintos espacios políticos, aunque también dejó varias ausencias, entre ellas la de los cinco diputados nacionales de La Libertad Avanza.

El encuentro se realizó en el Rectorado y contó con las autoridades de las distintas unidades académicas. La propuesta conlleva el criterio de suficiencia, toma como referencia los recursos que las universidades nacionales consideran necesarios para afrontar salarios y gastos de funcionamiento. El monto planteado para el sistema universitario asciende a $11 billones para 2027.

LLA destrabó destrabó Zonas Frías y peligran subsidios

PROYECTO. La medida reduce el alcance del subsidio a la tarifa del gas en Mendoza. El oficialismo intentará aprobarlo.

Martín Fernández Russo
mfernandez@losandes.com.ar

A cuatro meses de la sanción inicial y con el invierno casi concluido, La Libertad Avanza logró destrabar su proyecto de reforma al régimen de Zonas Frías en el Senado de la Nación. La iniciativa reduce drásticamente el alcance del subsidio a la tarifa de gas en Mendoza y el oficialismo intentará aprobarlo tal como llegó desde la Cámara de Diputados.

Para lograr el miércoles el dictamen en el plenario de las comisiones de Minería, Energía y Combustibles y de Presupuesto y Hacienda, que presiden respectivamente la senadora Flavia Royón (Primeros Los Salteños) y el senador Agustín Monteverde (LLA), el oficialismo contó con las firmas de legisladores del Norte argentino.

La chaqueña Silvana Schneider (UCR); la jujeña María Moisés (Convicción Federal); el catamarqueño Guillermo Andrada (Convicción Federal); y el correntino Carlos Espínola (Provincias Unidas) sumaron sus firmas a las siete libertarias y otras dos de legisladores sureños al dictamen. En tanto, la massista Royón firmó en disidencia.

Cálidas vs Frías

De esta manera, según fuentes del Congreso, Patricia Bullrich hizo valer el acuerdo que el jefe de Gabinete, Diego Santilli, logró en agosto pasado con los gobernadores del Norte para avanzar en un esquema de subsidios eléctricos en Zonas Cálidas para los meses de verano.

En ese encuentro también participó el ministro de Economía, Luis Caputo, y asistieron los gobernadores Raúl Jalil (Catamarca), Gustavo Sáenz (Salta), Leandro Zdero (Chaco), Juan Pablo Valdés (Corrientes) y Carlos Sadir (Jujuy).

En tanto, la modificación de Zonas Frías que impulsa Javier Milei es resistido por el oficialismo provincial, a pesar de que los cornejistas Lisandro Nieri y Pamela Verasay la aprobaron en Diputados.

De aprobarse la ley tal como está, Malargüe sería el único departamento mendocino que continuaría contemplado como Zona Fría. En cambio, el resto de los hogares mendocinos que actualmente reciben una bonificación del 30% comenzarían a pagar un 43% más en sus facturas. A su vez, los sectores vulnerables que hoy cuentan con un descuento del 50% pasarían a pagar el doble.

Por su parte, la senadora Mariana Juri (UCR) forma parte de ambas comisiones y participó de la reunión, pero no acompañó el dictamen. Tanto ella como Rodolfo Suárez (UCR), a pesar de ser aliados de LLA, mantienen su rechazo a la iniciativa original y buscarán todavía introducir alguna modificación que no perjudique a Mendoza, pudo averiguar este diario.

La posición de Alfredo Cornejo fue revelada a través del ministro de Gobierno, Natalio Mema, quien indicó que la provincia "tiene que seguir en Zona Fría".

SUTE
Sindicato Unido de Trabajadorxs de la Educación
CTERA
CTA Mendoza

Convoca a Plenario Provincial Ordinario
Según lo establecido en los artículos 37, 38 y 41 del Estatuto.

Orden del día
1- Elección de Mesa Directiva del Plenario, compuesta por presidente, vicepresidente y dos secretarios.
2- Lectura y consideración del acta anterior.
3- Designación de dos miembros para refrendar el acta.
4- Memoria y Balance 2025/2026.
5- Determinación de la línea gremial 2026/2027.

1° Convocatoria
MIÉRCOLES 28 OCTUBRE 18:00 HORAS

2° Convocatoria
JUEVES 29 OCTUBRE 9:30 HORAS

Las dos convocatorias se realizarán en el siguiente lugar:
CAMPING DEL ESTE I, Ruta 50 y Olivares, San Martín.

Acreditaciones de 17:00 hs. a 18:00 hs.

Acreditaciones de 8:30 hs. a 9:30 hs.

ECONOMÍA

Desafío energético: ampliar la red e impulsar las renovables

EVENTO. Tras el Mendoza Energy Summit, el crecimiento de energías alternativas y la movilidad eléctrica reactivó el debate sobre cómo financiar infraestructura clave y repensar estrategias.

Melisa Sbrocco
Especial para Los Andes

MARCELO ÁLVAREZ/ LOS ANDES

LÍDERES. Especialistas del sector debatieron sobre la expansión de la red eléctrica provincial.

El sistema eléctrico argentino necesita ampliar su capacidad de transporte para acompañar el crecimiento de la generación y una demanda que incorporará nuevos consumos. En el Mendoza Energy Summit, referentes de Transener, Distrocuyo y FOPIATZAD analizaron la falta de infraestructura, los mecanismos para atraer capital privado y las obras que ya están en marcha en Mendoza.

La discusión también incorporó el impacto de las energías renovables, las baterías y la electromovilidad sobre una red diseñada bajo un esquema diferente. Los especialistas plantearon que la expansión requiere planificación de largo plazo, reglas claras, financiamiento y una infraestructura capaz de recuperar resiliencia y responder a una demanda más dinámica.

Nuevas estrategias de mercado

Pablo Tarca, CEO de Transener, sostuvo que el punto de partida para discutir la expansión de la red es entender cómo se llegó a la situación actual. "Hoy no hay ninguna cadena del mercado eléctrico que no tenga claro el diagnóstico de que el transporte es el gran cuello de botella", afirmó durante el panel.

Para Tarca, dos factores explican buena parte del escenario actual: la falta de planificación y el incumplimiento de los contratos y de la regulación. El ejecutivo recordó que las obras de transporte tienen una vida útil de alrededor de 70 años, por lo que requieren decisiones anticipadas para que la infraestructura esté disponible cuando aparece la nueva demanda.

La consecuencia -describió- es que el sistema debe afrontar mayores costos porque existe generación que podría incorporarse pero no tiene capacidad suficiente para ingresar. "Estamos pagando un costo del megavatio para poder abastecer muchísimo más caro por no tener infraestructura", señaló.

Planificar a 10 años

Tarca explicó que en junio de 2023, a partir de la Resolución 507, se elaboró una planificación a diez años con las necesidades identificadas por las empresas de transporte y otros actores del mercado.

El ejecutivo señaló que también apareció un esquema para definir cómo se financiarán las obras y cómo se recuperará esa inversión. En este punto puso el foco en una cuestión que consideró básica para que los proyectos avancen: "Además de que hay que conseguir alguien que financie, las obras tienen que tener alguien que las paga".

Según explicó, en el transporte de extra alta tensión el beneficiario puede ser el conjunto de la demanda, porque una red adecuada permite incorporar nueva generación y aumentar la competencia. En niveles de tensión más bajos, en cambio, la identificación de los beneficiarios se vuelve más localizada.

Tarca resumió el escenario actual al señalar que las prioridades de infraestructura están identificadas y que el desafío es poner en marcha las obras y cumplir las reglas que permitan atraer financiamiento privado.

Cruz de Piedra: más renovables

Edgardo Fonoll, director general de Distrocuyo, utilizó la experiencia de la línea Cruz de Piedra-Gran Mendoza para mostrar la relación entre el transporte y la generación eléctrica. La obra de doble terna de 220 kilovoltios fue puesta en servicio el 17 de agosto de 2024 después de haber sido postergada durante décadas.

"Fue una obra que era imprescindible para el sistema, pero que fue igualmente postergada por más de 40 años", recordó Fonoll. Para el ejecutivo, el caso permite observar qué ocurre cuando la infraestructura de transporte llega antes que los nuevos proyectos de generación.

Fonoll vinculó esa obra con el desarrollo posterior de 755 megavatios de energía solar. Según explicó, esos proyectos comenzaron a construirse menos de un año después de la inauguración de la línea y pudieron avanzar porque existía capacidad de transmisión.

"Los 755 megas de energía solar [...] fueron posibles porque estaba la infraestructura de transmisión", afirmó. A partir de ese ejemplo, definió al transporte como "la infraestructura que anticipa la infraestructura", porque permite que después puedan instalarse nuevos proyectos productivos y energéticos.

Red argentina: sin resiliencia

Fonoll planteó que Argentina tiene capacidad para generar energía renovable, aunque la falta de ampliaciones del sistema de transmisión limita la posibilidad de aprovecharla plenamente.

El director de Distrocuyo explicó que durante años el sistema pudo sostenerse gracias a la operación de generadores, transportistas y del propio sistema de despacho. Sin embargo, advirtió que ese funcionamiento tuvo un costo sobre los márgenes de seguridad.

"Lo primero que se consume es la redundancia. Lo siguiente que se consume es la confiabilidad. Lo tercero que se consume es la seguridad, lo cuarto es la calidad y, por último, la suficiencia", explicó.

A partir de esa secuencia, Fonoll sostuvo que el sistema eléctrico argentino logró mantener la suficiencia, pero que "consumimos toda la resiliencia". Por eso, planteó que la planificación de las próximas obras debe incorporar también la recuperación de esa capacidad de respuesta ante fallas o situaciones de estrés.

La expansión de la red no depende solamente de construir nuevos kilómetros de líneas. Los especialistas también plantearon que automatismos, baterías y otras tecnologías pueden mejorar el sistema.

Tarca consideró que esas herramientas permiten ganar tiempo mientras se construye infraestructura. "La tecnología y los automatismos no reemplazan kilómetros de línea, los hacen más eficientes", sostuvo.

Fonoll planteó una mirada complementaria y explicó que existen dos capas tecnológicas. Una corresponde a los recursos dentro de la red, la otra para acompañar futuras ampliaciones como recuperar la resiliencia y mejorar la seguridad de operación.

Dante Sica para 2027: bajará la inflación y crecerá el consumo

En el Mendoza Energy Summit, el exministro y director de Abeceb, Dante Sica, proyectó un 2027 con crecimiento, menor inflación y recuperación del consumo. Según el economista, el país avanza hacia un modelo más abierto e impulsado por las exportaciones, aunque advirtió que la reactivación será desigual entre sectores.

Sica planteó que la economía argentina ingresará en 2027 en una etapa diferente, con una combinación de inflación más baja, crecimiento, recuperación del salario real, mayor consumo y mejora de la inversión. Sin embargo, descartó un escenario de fuerte expansión y utilizó una imagen para describirlo: "sol de primavera, calienta, pero no quema".

El economista explicó que el crecimiento será heterogéneo porque la transición modifica la dinámica de las distintas actividades. Mientras algunos sectores vinculados con la exportación y la inversión avanzan con mayor velocidad, otros deberán adaptarse a una economía más abierta y a una mayor competencia internacional.

En ese esquema, sostuvo que las exportaciones son actualmente el principal motor del crecimiento, mientras que la inversión todavía atraviesa un período de acomodamiento. Los proyectos avanzan, pero enfrentan restricciones vinculadas con logística, infraestructura y acceso al capital.

El cambio de modelo económico modifica las condiciones en las que las empresas toman decisiones

Según Sica, el país está dejando atrás una economía cerrada, con precios relativos distorsionados y una fuerte dependencia del mercado interno, para avanzar hacia un modelo basado en inversión, exportaciones y mayor integración internacional.

El economista pidió mirar ese proceso como una película y no como una fotografía. Diferenció los tiempos de la economía de los tiempos políticos y sostuvo que "hay dos relojes que corren a velocidades distintas": uno asociado con la transformación de la economía y otro vinculado con los ciclos políticos./ **M. S.**

SOCIEDAD

Un suicidio cada dos meses activa plan para 9.200 policías

SALUD MENTAL. Cuatro efectivos se han quitado la vida en lo que va del año. El dramático indicador obligó a generar estrategias en el Ministerio de Seguridad y Justicia, y a aumentar el acompañamiento.

Verónica De Vita
vdevita@losandes.com.ar

LOS ANDES

ABORDAJE. Capacitan al personal para detectar alertas entre compañeros y tener herramientas para actuar.

Cuando la salud mental de la población es un tema que preocupa y ha demandado desplegar más estrategias, otro tanto ocurre en particular con la Policía de Mendoza. Las noticias sobre suicidios recientes en la Fuerza han encendido las alertas: han sido cuatro en lo que va de 2026, uno cada dos meses.

Pero el tema de la salud mental en la Policía viene instalado con fuerza ya desde 2025, cuando en todo el año hubo cinco suicidios.

Esto ha llevado al Ministerio de Seguridad y Justicia a tomar cartas en el asunto a través de diversas estrategias, en particular la capacitación del personal para que tengan recursos para sí mismos y su entorno, como para la detección de alertas entre sus compañeros y tener herramientas para saber cómo actuar.

La estrategia se despliega junto con el Ministerio de Salud y la intención es llegar a la totalidad de los 9.200 efectivos policiales de Mendoza.

La directora de Capital Humano del Ministerio de Seguridad y Justicia, Adriana Bertolati, dijo a Los Andes que en primera instancia se trata de que sea un apoyo para ellos mismos, un grupo que presenta sus particularidades.

Es que, por un lado, la salud mental es difícil de abordar en este grupo, ya que es un tema que no se habla, algo que está cambiando, como ha sucedido también en el resto de la población, en particular con el suicidio. Pero, además, señaló que los efectivos policiales están sometidos a situaciones de estrés constante que los afecta particularmente.

Más allá de sí mismos, "el policía tiene familia, pareja, hijos, y estas herramientas les sirven para su vida personal, su comunidad y su jornada laboral con sus compañeros", explicó Bertolati.

El desafío de romper prejuicios

Lo cierto es que lo que sucede en la Policía es el reflejo de lo que también está ocurriendo en la población en general. Hay un incremento de los suicidios y los intentos de suicidio, así como de la demanda de salud mental. Si bien en Argentina este último tema está instalado desde hace bastante tiempo en la conversación, aún hay sectores que sostienen ciertos prejuicios al respecto.

Pero en particular, el suicidio ha sido algo de lo que no se hablaba, Y en este plano sí hay un verdadero cambio de paradigma para poder instalarlo y abordarlo ante una problemática que se presenta como muy compleja.

Así las cosas, en la Policía ha pasado lo mismo y es eso lo que reconoce en primera instancia la directora. Dijo que hace 18 años que trabaja en la Fuerza y que se trata de un tema algo "tabú".

> "Para el policía es muy fuerte abordarlo por la imagen pública que se tiene de quienes cumplen estas tareas. Hablar de esta vulnerabilidad no es sencillo".
>
> **Adriana Bertolati**
> Directora de Capital Humano

"Hablar y ocuparse de la salud mental en las fuerzas de seguridad no ha sido fácil. Antes era un tema del que no se hablaba, no se generaban espacios de capacitación ni de debate. Para el personal policial es muy fuerte abordar esto porque toca su integridad y su intimidad, especialmente por la imagen pública que se tiene de quienes cumplen tareas de seguridad. Hablar de esta vulnerabilidad no es sencillo", describió.

Y luego reconoció: "Hoy el panorama es distinto, el bienestar psicofísico del personal policial y penitenciario es un componente estratégico para la prestación del servicio. Exigimos operatividad, pero también debemos cuidarlos y generar espacios de contención, orientación y acompañamiento. El personal policial está sometido a una alta exigencia operativa y a una exposición permanente a situaciones críticas, por lo que necesita un acompañamiento más elevado".

Entonces se refirió a lo que explica la licenciada Claudia Mota, encargada del Programa de Abordaje a la Problemática del Suicidio (PACS), con quien trabajan en conjunto: "Todo empieza por poder hablar. Buscamos romper con los prejuicios y mitos instalados, como el pensar que 'eso es cosa de locos', que hablar del tema 'le va a dar la idea a otro', o que 'solo lo hacen para llamar la atención'. Si alguien está llamando la atención, hay que ocuparse. El primer paso es hablarlo", subrayó.

La formación apunta a brindar herramientas para reconocer factores de riesgo y protección, identificar señales de alerta y fortalecer las posibilidades de intervención y acompañamiento dentro de los propios equipos de trabajo.

El derrame

En Mendoza, en ocho meses hubo cuatro suicidios en las fuerzas de seguridad. El 7 de abril se quitó la vida Martín Figueroa de General Alvear; el 19 de mayo, Stefano Fernando Ojeda, en San Martín; el 23 de julio tomó la misma decisión Fernando Capdevilla, de San Carlos, y el 30 de agosto, lo hizo Roberto Villaro, en Maipú.

Pero, en ese sentido, Bertolati marcó un punto sustancial: "No nos guiamos por si el número es mayor o menor; nuestra meta es que la cifra sea cero. Por eso, desde el año 2025 venimos trabajando fuertemente en la prevención". Y en ese marco, dijo que no se limitan al suicidio y hacen un abordaje integral de la salud mental y la atención en situaciones de crisis.

Detalló que en el primer ciclo ya capacitaron a 1.000 policías y recientemente se inició un segundo grupo con el que llegarán a otros 1.000 efectivos. Esto se desarrolla de forma territorial en los cuatro oasis de la provincia: Gran Mendoza, zona sur, Valle de Uco y el este. Se está capacitando entre 200 y 250 personas por zona.

En el primer grupo se aseguraron de que estuviera presente al menos un efectivo de cada dependencia. La idea de esta selección es que la información "derrame" hacia el resto de los compañeros dentro de su lugar de trabajo. Ahora, en la segunda etapa, los convocados son otros, por lo que en cada dependencia ya habrá dos o tres efectivos que pasaron por el ciclo.

Dijo que, además, la capacitación está destinada tanto al personal subalterno como a los jefes. La política se extendió además al Servicio Penitenciario, con alrededor de 1.100 agentes capacitados en los cuatro oasis.

Diversas estrategias

Pero es necesario llegar antes y por eso, el asunto ha llegado incluso a la formación del personal: los contenidos vinculados con salud mental ya fueron incorporados a la formación de quienes se preparan para ingresar a la Policía de Mendoza, con el objetivo de brindar herramientas desde el comienzo de la carrera.

A la prevención se suma el trabajo de posvención, que contempla intervenciones posteriores a un suicidio para acompañar a los compañeros de trabajo, abordar el impacto que una muerte de estas características produce dentro de una institución, acompañar el duelo y contribuir a prevenir nuevos casos.

Asimismo, se ha buscado asegurar el acceso a atención en salud mental para ampliar las posibilidades para policías, agentes penitenciarios y sus familias. Por un lado, el Ministerio de Seguridad y Justicia firmó un convenio con Nativa Salud y los turnos pueden solicitarse por WhatsApp al 2613899814.

Además, hacen hincapié en la disponibilidad de un servicio de atención permanente en salud mental, disponible todos los días las 24 horas, a través de la línea 148 opción 0.

GENTILEZA

NIEVE EN PRIMAVERA. El lunes habrá 50% de off para mendocinos y cuyanos para disfrutar de Las Leñas.

Día del Estudiante: varios ministerios realizarán los controles

FESTEJOS. Habrá riguroso control de alcoholemia, secuestro de bebidas, 24 fiestas habilitadas y multas millonarias que podrían recaer sobre los padres.

Verónica De Vita
vdevita@losandes.com.ar

Será un fin de semana "intenso", con lunes incluido, en el que confluyen situaciones que han hecho desplegar un megaoperativo interministerial en Mendoza: la llegada de la primavera, las celebraciones por el Día del Estudiante, el movimiento turístico, el flujo de chilenos por las festividades patrias del país vecino y una nutrida agenda artística y recreativa en todos los departamentos. Si algo faltaba, hay pronóstico de viento Zonda.

Ante un escenario de mucho movimiento, alta concentración popular en espacios verdes y puntos turísticos y el riesgo aumentado de incendios, el Gobierno provincial puso en marcha un operativo para intensificar la prevención y los controles.

El dispositivo desplegado por las carteras de Seguridad y Justicia, Energía y Ambiente, y Salud y Deportes comenzó a regir ayer y se extenderá hasta el lunes 21, Día de la Primavera y del Estudiante.

Más controles de alcoholemia y 24 fiestas habilitadas

El despliegue alcanzará zonas neurálgicas como Potrerillos, El Carrizal y Valle Grande, extendiéndose al Gran Mendoza, el Valle de Uco, el Este y el Sur provincial.

"Vamos a tener alrededor de 2.000 efectivos trabajando en toda la provincia. Los controles van a ser exhaustivos en los principales lugares de concentración", confirmó Hernán Amat, director de Relaciones con la Comunidad del Ministerio de Seguridad y Justicia.

La Policía Vial coordinará con las áreas de tránsito municipales para llevar adelante estrictos controles de alcoholemia y fomentar la figura del conductor designado. El funcionario remarcó que se inspeccionará el ingreso de bebidas a los predios de concurrencia masiva. "Cuando se detecten personas que trasladen grandes cantidades de alcohol, este será secuestrado", anunció.

En paralelo, la provincia registra, hasta este viernes, 24 fiestas habilitadas: 17 en el Gran Mendoza, tres en el Este, tres en el Valle de Uco y una en el Sur. La nómina podría expandirse durante las próximas horas a medida que se complete la documentación requerida. Las autoridades han advertido que se concretarán inspecciones periódicas para clausurar eventos clandestinos, evitar estafas a quienes adquieren entradas y prevenir suspensiones intempestivas.

2.000
Policías
Son los que estarán abocados a la seguridad y los controles por el Día del Estudiante en la provincia.

Multas de hasta $70 millones por incendios

Ante las condiciones meteorológicas y el pronóstico de Zonda, el Plan Provincial de Manejo del Fuego reforzará los patrullajes preventivos terrestres en zonas vulnerables como el piedemonte, Cacheuta y Potrerillos.

Diego Martí, coordinador del área, explicó la normativa respecto al uso de parrillas y brasas: "Solamente se va a permitir realizar fuego en lugares habilitados, como campings o clubes. Fuera de esos lugares, no".

Respecto al embalse de Potrerillos, enfatizó que en esa zona no está permitido y recordó: "La ley habla de que no se puede hacer fuego cerca de la vegetación. No vamos a permitir que se haga fuego, teniendo en cuenta la cantidad de gente que va a fluir. Directamente recomendamos que los padres de chicos que vayan a la montaña, prevean que vayan a un camping, a un lugar habilitado".

Martí advirtió que las sanciones económicas por encender fuego en sectores no autorizados son severas: "Las multas ascienden hasta $70 millones, independientemente de la responsabilidad penal que pudiera quedar por una acción de cometer un incendio". En esa línea, remarcó: "Si son menores de edad, tendrán que responder los padres".

El Departamento de Náutica operará junto a bomberos y la Policía en los espejos de agua de la provincia. Se exigirá el uso de chaleco salvavidas, matrícula visible, carnet habilitante y seguro vigente para motores superiores a 10 HP, verificando que no se supere la capacidad máxima autorizada.

Hugo Di Rocco, jefe de Náutica, detalló que el horario de navegación es hasta las 19 y recordó la prohibición de la navegación nocturna, así como la imposibilidad de utilizar cauces de riego o espejos de agua para bañarse.

"Las multas son en unidades fijas, van desde las 150 unidades fijas a 10.000 unidades fijas. Son de $90.000 hasta los $6 millones", precisó Di Rocco respecto a los valores según la gravedad de la infracción.

Refuerzo en el sistema de salud

El Ministerio de Salud y Deportes articulará la cobertura mediante unidades motorizadas del Servicio Coordinado de Emergencias (SEC) en el perilago de Potrerillos, el Parque General San Martín y el Parque Metropolitano de Maipú, además del refuerzo de ambulancias en El Carrizal.

Carina Copparoni, subsecretaria de Gestión de Salud, señaló que las guardias de centros de salud y hospitales operarán con normalidad y que en Alta Montaña se mantiene la cobertura permanente en Horcones, Uspallata y Potrerillos.

Copparoni solicitó extremar la prudencia a la población y pidió que respeten las normas de tránsito y que estén atentos al pronóstico, sobre todo por el Zonda.

Las Leñas "exprime" una temporada histórica: 50% off para mendocinos

Hasta que se derrita el último especio de nieve. Esa parece ser la estrategia del centro de esquí Las Leñas para extender su temporada de invierno 2026, que quedará en la historia por las nevadas récord en la cordillera mendocina.

Tras unas primeras semanas complicadas, los temporales y más de un mes de nevadas intensas y constantes permitieron que Las Leñas atravesara el invierno con una acumulación de nieve que todavía permite pensar en actividades más allá del cierre de las pistas.

Para aprovechar al máximo, el centro de esquí ubicado en Malargüe prepara promociones especiales para los últimos días de la temporada y una serie de propuestas novedosas para continuar disfrutando de la montaña durante el comienzo de la primavera.

La respuesta de los visitantes también acompañó. Durante buena parte de la temporada, la ocupación hotelera se ubicó entre el 90% y 95%, mientras que los fines de semana hubo prácticamente "sold out". En el caso de los paquetes denominados mini week, que incluyen dos noches de alojamiento y tres días de esquí, la ocupación llegó al 95% y por momentos rozó el 100%.

Día de la Primavera: 50% off para mendocinos y cuyanos

El lunes 21 de septiembre, Las Leñas ofrecerá un 50% de descuento en el pase diario para visitantes de Mendoza, San Juan y San Luis. Para acceder a la promoción solo hará falta presentar el DNI que acredite que la persona reside en alguna de esas provincias.

Además, los pases ya se encuentran en valores correspondientes a temporada baja. Con el descuento de 50%, el pase diario quedará el próximo lunes en $61.200 para mayores y $49.000 para menores para quienes quieran aprovechar los últimos días de esquí con una montaña que conserva buenas condiciones de nieve.

Entre el lunes 21 y el viernes 25 de septiembre, cualquier argentino que visite Las Leñas podrá acceder a un 30% de descuento en el pase diario. En este caso, los valores serán de $85.680 para mayores y $68.600 para menores. Esta promo no es acumulable con la del 21 para cuyanos.

La temporada de esquí llegará a su fin el 28 de septiembre, pero eso no significa que Las Leñas vaya a cerrar sus puertas. A partir del martes 29 de septiembre el complejo mantendrá habilitada la telesilla Vesta, aunque exclusivamente para peatones. Además, el tradicional "culipatín" se podrá realizar en el sector de Eros. El parque de aventura, en tanto, será trasladado a esa pista y allí se concentrarán varias de las nuevas propuestas.

PASS
CLUB DE BENEFICIOS

EVENTO

NUEVO EVENTO
PARA DISFRUTAR
CON PASS

Escaneá el QR para
comprar tu 2x1

SOCIAL
MEDIA DAY

MENDOZA | 23/9

MODALIDAD PRESENCIAL | SHERATON MENDOZA HOTEL

2x1 BENEFICIO PASS

CUPOS LIMITADOS

WWW.SMDAY.COM.AR/MENDOZA

ORGANIZAN
MAMBO
DIGITAL INTERACTIVO

INVITAN
PASS
LOS ANDES

VALOR AGREGADO

por Soledad González

LOS ANDES
PERIODISMO DE VERDAD

"Los costos son muy importantes y tenemos que tratar de ser lo más eficientes posible para poder competir"

ALFREDO ANDIÓN, DUEÑO DE SUDAMERICANA DE BEBIDAS

Seguí la entrevista completa:

YouTube

Spotify

Nos acompañan

PRESIDENTE
TERRITORIO YACOPINI
SANCOR SEGUROS 80 Años
DA FRÉ OBRAS CIVILES S.A. CONSTRUYENDO VALOR
Petit PÂTISSERIE
cheka Home, Deco & Design
AMBAS ESTÉTICA INTEGRAL

Arrolló a una mujer al robarle el auto pero la Corte le bajó la pena

FALLO. Para el máximo tribunal provincial no fue tentativa de homicidio ni robo con lesiones gravísimas, sino un robo simple.

Oscar Guillén
oguillen@losandes.com.ar

ARCHIVO

REBAJA. La condena para Claudio Arancio fue de 12 años de prisión, pero será reducida marcadamente.

Un recordado caso mediático que quedó registrado en un video y que judicialmente comenzó con el ladrón imputado por tentativa de homicidio y luego fue condenado por robo agravado por lesiones gravísimas, ahora termina como un robo simple.

El delincuente robó un auto en Ciudad y, al escaparse, atropelló a la dueña del vehículo, pasándole por encima de las piernas. El hecho terminó con una condena para Claudio Abel Arancio Casanovas de 12 años de prisión, condena que en breve se cambiará por una marcadamente inferior.

Es que la Suprema Corte de Mendoza ordenó que un tribunal le imponga al delincuente una pena menor, ya que considera que el juez no tuvo en cuenta el tipo de lesiones (leves) que había determinado con anterioridad el Cuerpo Médico Forense.

Casanovas tiene un sólido prontuario: fue condenado en 2010 un robo agravado con arma de fuego cometido en poblado y en banda a seis años y ocho meses.

En 2017 fue condenado a un año y dos meses de cárcel por robo agravado con arma, y en 2018 fue condenado por tentativa de robo simple y en 201 por encubrimiento simple.

En diciembre de 2025 se juzgó a Casanovas por el robo de la mujer y la Fiscalía de Homicidios solicitó que se lo condenara por homicidio criminis causa en grado tentativa. El juez Rafael Escot, del Juzgado Penal Colegiado 1, lo condenó a 12 años de prisión por considerarlo culpable de robo agravado por lesiones graves y gravísimas en concurso real con amenazas agravadas por el uso de armas, por el atraco a la mujer. La escala penal para estos delitos es de 5 a 15 años de prisión.

La pena incluyó otras dos causas que el hombre tenía abiertas: amenazas agravadas por el uso de arma y amenazas agravadas por el uso de arma en concurso real con amenazas simples.

El defensor fue en casación a la Corte, solicitando un cambio de calificación para el hecho más grave –el robo del auto de la mujer–, y el máximo tribunal le dio la razón.

Los fundamentos de la Corte

La Sala Penal de la Corte, integrada por Julio Gómez, Mario Adaro y José Valerio, ordenó al Tribunal Penal Colegiado 1 que le imponga una nueva pena por los delitos de robo simple y amenazas agravadas por el uso de arma, en relación al robo del auto de la mujer. El robo simple tiene una pena de 1 a 6 años de prisión y las amenazas agravadas, de 1 a 3 años.

Por el recordado caso de la mujer atropellada, la defensa de Casanovas planteó en un recurso de casación que era errada la calificación, ya que solo se tuvo en cuenta el testimonio de la víctima, "desoyendo el informe del Cuerpo Médico Forense que, teniendo en cuenta la historia clínica de la mujer, informó que las lesiones sufridas fueron leves".

Al analizar el expediente, la Corte le dio la razón, indicando que "efectivamente de la prueba rendida, sólo podemos tener por acreditadas las lesiones leves que fueron constatadas por el Cuerpo Médico Forense" cuando la víctima estaba internada y viendo su historial médico.

El robo ocurrió el 15 de junio de 2023 en calle Ituzaingó al 2900, cuando la mujer de 58 años llegaba a su casa en un Ford Fiesta.

En la historia clínica se informa que el 15 de junio de 2023 ingresó a la clínica Santa María con diagnóstico de politraumatismos y traumatismo de miembro derecho por accidente vial y, luego de su internación y estudios correspondientes, fue dada de alta el 22 de junio de 2023.

Y en el examen físico del Forense se detallan los distintos procedimientos que constan en la historia clínica, donde surge que la víctima sufrió lesiones que producen, habitualmente, un tiempo probable de curación e inutilidad laboral menor a un mes.

En el juicio, el juez valoró el relato de la víctima para sostener que había sufrido lesiones graves y gravísimas, unido al tiempo en que la víctima habría estado de reposo en su domicilio (una semana en cama y dos semanas más de inactividad laboral), y también una aparente constatación personal del magistrado sobre una disminución de su capacidad en el uso de los miembros inferiores para subir escaleras y movilizarse. "Lo cierto es que ninguna de estas dolencias fue debidamente constatadas por ningún médico", dice el nuevo fallo.

"De tal manera, al no poder tenerse por acreditado el padecimiento de lesiones graves o lesiones gravísimas con el grado de certeza que se requiere, las lesiones sufridas por la víctima no pueden sino ser propias de la violencia exigida por el tipo penal de robo simple", finaliza sosteniendo la Corte.

Le pasó por encima a la dueña del auto

En julio de 2023, la Policía detuvo al ladrón que se robó un auto en Ciudad y, al escaparse, atropelló a la dueña del vehículo, pasándole por encima de las piernas. Se encontraba oculto en una vivienda del segundo callejón Morales de Las Heras.

El hecho se produjo el 15 de junio de ese año en calle Ituzaingó al 2900, cuando la víctima, una mujer de 58 años, llegaba a su casa a bordo de un Ford Fiesta negro.

Cerca de las 20.15, la víctima llegó a su casa en el Ford Fiesta de color negro y fue abordada por un delincuente que comenzó a amenazarla a los gritos y, literalmente, terminó sacándola del auto y empujándola hacia el medio de la calle. Luego se subió al vehículo, arrancó y, al salir, atropelló a la mujer, pasándole por arriba de las piernas.

Hasta el lugar fueron desplazados un móvil policial y una ambulancia del SEC para socorrer a la herida. La médica que la atendió diagnosticó traumatismos en miembros inferiores, por lo que la paciente fue trasladada a la clínica Santa María, donde quedó internada.

Inmediatamente tras tomar conocimiento, se irradió el pedido de secuestro del auto y la detención del ocupante del rodado, a la vez que se alertó al personal policial que trabajaba en la zona para controlar posibles rutas de fuga, pero no se consiguió dar con el rastro del ladrón.

ATAQUE EN UNA GALERÍA

Imputado por violencia de género por apuñalar a mujer en el Centro

La Fiscalía de Violencia de Género imputará al hombre que apuñaló a una mujer el jueves en una galería ubicada en pleno Centro de Mendoza. Si bien en un primer momento se habló de una agresión por el robo de una bicicleta, con el correr de las horas la situación derivó en un caso de violencia de género.

Inicialmente, la denuncia recayó en la Fiscalía de Flagrancia, pero ayer el expediente pasó a la de Violencia de Género. La declaración de la víctima sobre la agresión y sobre la relación que tuvo con el presunto agresor fue clave para el cambio de carátula, que sería "lesiones leves en contexto de violencia de género".

El hecho se reportó a las 10 del jueves en el interior de la galería Bamac. La víctima, que llevaba una bicicleta y un bolso, fue interceptada por un sujeto. Durante el forcejeo, el hombre sacó un arma blanca y la atacó, provocándole cortes en el rostro y en el cuello. La mujer fue trasladada al hospital Central y el sospechoso fue capturado minutos después en el cruce de San Martín y Necochea.

CHOQUE FATAL

Tragedia en ruta 60: le dieron el alta médica a la única sobreviviente

Florencia Bettalemmi (42)recibió el alta médica en el hospital El Carmen tras haber permanecido más de dos semanas internada en la Unidad de Terapia Intensiva a causa del violento choque registrado en la ruta 60 en Maipú el pasado 16 de agosto.

La paciente había ingresado de urgencia con un cuadro crítico, que incluyó traumatismo encéfalo-craneano grave, múltiples fracturas costales, lesión lumbar y un traumatismo abdominal con perforación intestinal que requirió cirugía. Luego de una evolución favorable, los médicos dispusieron su traslado a una sala común y autorizaron su salida del hospital.

Bettalemmi viajaba como acompañante en la VW T-Cross que intentó realizar una maniobra de sobrepaso e impactó de frente contra un Peugeot 504 que salía del callejón Piperbo. La camioneta era conducida por su pareja, Martín Tillar, quien falleció días después. El choque también se cobró la vida de Ariadna Tillar (54), sus hijas Rosario (19) y Juana Masó Tillar (20), y el conductor del Peugeot, Oscar Fernández (48).

CONCURSO NACIONAL
GUARDA14
Vinos, Bebidas de Innovación & Espirituosas
5ª EDICIÓN 2026

Una nueva oportunidad para destacar tus etiquetas

Inscribí tus muestras y poné en valor tu marca.

22 DE OCTUBRE · HOTEL DIPLOMATIC · MENDOZA

ORGANIZA
LOS ANDES · GUARDA14 · DIARIO DE CUYO

ACOMPAÑA
avantti · WINE INSTITUTE · RCRISTAL · ANDESMAR CARGAS

SUPLEMENTO
CuyoConstruye
Domingo 20 de septiembre

Especial pintura

En esta edición, cuatro entrevistas exclusivas con referentes y profesionales de Mendoza y San Juan para tomar las mejores decisiones en colores y tendencias, presupuesto y rendimiento y secretos de aplicación.

Otros temas:
- IA en el real estate: nuevas herramientas para el mercado inmobiliario.
-Desarrollo inmobiliario premium: proyectos y tendencias del segmento.
-Mano de obra y tecnología: una app para optimizar costos y gestionar equipos.
-Techos y clima: cómo se preparan las construcciones ante el fenómeno de El Niño.

Buscalo gratis con tu ejemplar de LOS ANDES

MUNDO

EFE

CAOS. La Policía traslada a cientos de migrantes desde la playa Benítez, en Ceuta, hacia otro campamento.

Crisis en Ceuta: crece la tensión en España y debilita a Sánchez

MIGRACIÓN. La oposición exige la expulsión de los miles de migrantes que entraron desde Marruecos a fines de julio. Aumenta el debate social.

Marina Artusa
Especial para Los Andes

La crisis migratoria, que se convirtió en el campo de batalla política en España, estalló cuando unos 80.000 inmigrantes entraron, de golpe y en forma ilegal, a Ceuta, una ciudad del tamaño del aeropuerto de Barajas de Madrid y en la viven 84.000 vecinos.

Ocurrió el 30 y el 31 de julio y, desde entonces, los ceutíes viven en alta tensión, Pedro Sánchez improvisa soluciones transitorias para desinflamar la crispación y la oposición aprovecha la presencia no deseada de extranjeros para arrinconar a la coalición de gobierno progresista a la que acusan de incompetente.

Son cerca de 10.000 los inmigrantes -la mayoría subsaharianos y marroquíes- que aún deambulan por la ciudad.

Algo más de la mitad fueron alojados en distintos espacios temporales pero unos 4.000 duermen a la intemperie, en las playas de Ceuta, desde hace 50 días.

Avalancha de migrantes

Por eso ayer, cuando comenzó el operativo de traslado desde las playas Benítez y del Trampolín hacia el puerto, una maraña humana rompió el cordón policial y se abalanzó por el paseo marítimo. Estaban impacientes por conseguir una de las 1.700 plazas que aguardaban huéspedes en las carpas armadas en el puerto, a dos kilómetros de las playas, constató diario Clarín.

Contenidos por la Guardia Civil, habían mantenido una vigilia durante toda la noche. Ninguno llevaba más de una bolsa con algunas pertenencias.

Fue antes del amanecer cuando comenzó la carrera para llegar al puerto. Hubo tropiezos, empujones, desmayos. Heridos. Disparos aire y algunos golpes de porras policiales.

Abarrotados en las cercanías del puerto, recién a las nueve de la mañana comenzaron a ingresar, en fila, a los campamentos donde los voluntarios los identificaban con un brazalete y constataban que no ingresaran objetos punzantes ni nada que pudiera convertirse en un arma.

Además de ofrecerles refugio, comida e higiene, el propósito de lograr reubicar a los inmigrantes es poder iniciar el proceso de identificación para abrir, según corresponda, procesos de petición de asilo o repatriaciones.

La pelea política por la crisis

La oposición del Partido Popular (PP) y de Vox, partidos que nunca dejaron de referirse al ingreso masivo como "una invasión", exige la expulsión de los inmigrantes.

"Esto no es inmigración. Los inmigrantes no se enfrentan a la Policía. La única solución es la expulsión", dijo este viernes el líder del PP, Alberto Núñez Feijóo.

"Ceuta es un polvorín", agregó el presidente del partido que acusa al gobierno de coalición progresista de no ser capaz de mantener el orden público.

El PP, que gobierna en 11 de las 17 regiones -más las dos ciudades autónomas de Ceuta y Melilla-, da la espalda al clavo hirviendo de esta crisis migratoria: los menores no acompañados.

Desde el Palacio de la Moncloa insisten en que la competencia para gestionar la situación de los menores corresponde a las comunidades autónomas y que, por lo tanto, es la ciudad de Ceuta la que tiene que alojar a los más de 1.000 chicos y chicas que llegaron a España hace casi dos meses y que no tienen un hogar.

Las posibilidades para ellos son dos: o rastrear a sus parientes y propiciar la reunificación familiar o ubicarlos en un centro de acogida en España y tutelarlos hasta que cumplan los 18.

El PP postula que lo que sucedió en Ceuta fue un ataque a la seguridad nacional y a la integridad territorial de España y que, por lo tanto, es el Estado el que debe intervenir y gestionar la crisis de inmigrantes, tengan la edad que tengan.

Golpe al gobierno de Sánchez

Ceuta se convirtió en el talón de Aquiles de un gobierno fatigado por una seguidilla de calamidades -entre catástrofes naturales, corrupción interna dentro del PSOE y alguna que otra torpeza- y una oposición voraz que no ve la hora de que madure el nocaut.

Sánchez, a quien se podría acusar de haber subestimado la crisis migratoria en plenas vacaciones de verano europeo, señala al principal partido de la oposición de querer "cronificar" la crisis en Ceuta.

El PSOE de Sánchez está cada vez más solo. Sumar, la coalición de partidos de izquierda, que comparte el gobierno con los socialistas, se desmarca de la gestión en la política de inmigración. "La seguridad no es esto. Esto es fabricar inseguridad", sostienen.

Reino Unido rechaza las sanciones argentinas

MALVINAS. El gobierno británico ratificó su posición de respaldo a las empresas que operan en el archipiélago

El Gobierno del Reino Unido ratificó ayer su postura sobre las Islas Malvinas y aseguró que el archipiélago tiene derecho a desarrollar sus recursos naturales, incluidos los hidrocarburos, mientras expresó su respaldo a las empresas y particulares que mantienen actividades comerciales con las islas frente a las medidas impulsadas por la Argentina.

"La posición del Reino Unido es clara: las Islas Malvinas son británicas y tienen derecho a desarrollar sus recursos naturales como consideren apropiado", sostuvo la subsecretaria parlamentaria de Estado para los Territorios de Ultramar, Uma Kumaran, en un comunicado difundido por el Gobierno británico.

Es ilegítima la actividad
El Gobierno argentino sostiene que las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sandwich del Sur y los espacios marítimos circundantes forman parte del territorio nacional.

Según Londres, ese derecho forma parte de la autodeterminación de los habitantes de las islas, informó la Agencia Noticias Argentinas.

Esto se produjo después de que la Argentina intensificara sus advertencias a empresas y personas que suministran bienes y servicios, de manera directa o indirecta, a las Islas Malvinas, particularmente en actividades vinculadas con el sector de hidrocarburos.

El Reino Unido sostuvo que su Gobierno y su diplomáticos "respaldan plenamente" a las empresas y calificó de "inaceptables" las medidas impulsadas.

Un argentino sigue como favorito para liderar la ONU

VOTACIÓN. Rafael Grossi perdió apoyos y sumó dos votos negativos respecto de la ronda anterior.

El argentino Rafael Grossi volvió a quedar entre los candidatos favoritos para ocupar el cargo de secretario general de las Naciones Unidas, luego de una tercera votación en el Consejo de Seguridad del organismo en Nueva York, en una elección que pone en juego las tensiones geopolíticas globales. Sin embargo, Grossi perdió dos apoyos y sumó dos votos negativos respecto de la ronda anterior.

El actual director del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA), de 65 años, recibió en la votación de ayer 5 "apoyos", 8 "no apoyos" y 2 "no opinión" de los 15 miembros del Consejo, según pudo saber Clarín de la reunión, que sucedió en secreto y a puertas cerradas. A fin de año debe resolverse el sucesor.

Propietario: **Diario Los Andes Hermanos Calle S.A.**
San Martín 1049 (CP 5500), Mendoza, Argentina.
Editor responsable: Pablo Dellazoppa

LOS ANDES

Fundado el 20 de octubre de 1883 por el Dr. Adolfo Calle

Colaboraciones y mensajes dirigirse por mail a: **cartasyopinion@losandes.com.ar**
Las opiniones vertidas en este espacio no necesariamente coinciden con la línea editorial de Diario Los Andes.

EDITORIAL

Los peligros de una Inteligencia Artificial sin controles

La inteligencia artificial ha dejado de ser una promesa tecnológica para convertirse en una realidad capaz de transformar profundamente la vida de las sociedades. Pero, al mismo tiempo que crecen sus capacidades, también aumenta una preocupación que hasta hace poco parecía propia de la ciencia ficción: qué sucedería si algunos sistemas desarrollaran habilidades que resultaran imposibles de controlar.

El dato que debería encender las alarmas es que los grandes laboratorios de IA ya están evaluando precisamente esos escenarios. OpenAI, Anthropic y Google DeepMind no miden únicamente la precisión de sus modelos, la calidad de sus respuestas o su capacidad para resolver problemas. También intentan determinar si pueden ejecutar ciberataques, autorreplicarse, engañar deliberadamente durante las pruebas o prestar asistencia para el desarrollo de armas biológicas.

No se trata, por lo tanto, de discutir solamente si una máquina puede equivocarse o proporcionar información falsa. El debate ha ingresado en un terreno mucho más delicado: establecer qué capacidades no deberían quedar jamás fuera del control humano.

La preocupación quedó nuevamente expuesta tras la salida de Jacob Coxon de Anthropic y las posteriores declaraciones de Evan Hubinger, responsable de un equipo de seguridad de esa compañía, quien estimó en más de un 10% la posibilidad de que un sistema avanzado de IA termine provocando una catástrofe extrema para la humanidad. Son porcentajes que, aun siendo discutibles, resultan inquietantes cuando provienen de quienes trabajan precisamente en el desarrollo y evaluación de estas tecnologías.

Desde 2024, los principales laboratorios comenzaron a establecer los llamados "umbrales de capacidad", a partir de los cuales un modelo deja de ser considerado una herramienta convencional y pasa a representar un riesgo potencial. Entre ellos aparece la posibilidad de realizar operaciones cibernéticas autónomas. Anthropic, después de analizar más de 141.000 evaluaciones, detectó casos en los que modelos Claude ingresaron sin autorización a sistemas reales, aunque la empresa aclaró que no existió intención maliciosa.

Más preocupante aún es la posibilidad de automejora recursiva y autorreplicación: sistemas capaces de colaborar en la creación de generaciones posteriores o copiarse en otros servidores para continuar funcionando de manera independiente. A ello se suma el denominado "scheming", o engaño estratégico, mediante el cual un modelo podría ocultar sus verdaderos objetivos durante una evaluación.

El otro gran riesgo es la asistencia para desarrollar armas biológicas, químicas, radiológicas o nucleares, frente al cual la industria ya comenzó a implementar defensas específicas.

Muchos grandes descubrimientos científicos fueron utilizados por los humanos para fines nefastos, como por ejemplo la energía atómica. Si ahora, a esos peligros provocados por los hombres les agregamos los que puede producir el propio descubrimiento en sí, está claro que toda precaución que se tome para que eso no ocurra, es poca.

TENEDOR LIBRE

La lección de Clint: no dejés entrar al viejo

Rubén Valle
Secretario general de redacción de diario Los Andes.
rvalle@losandes.com.ar

"Envejecer bien es un arte. De pronto te levantás con dolores nuevos y descubrís que el mundo no te debe nada, sino que pasa factura". Estas palabras del periodista y escritor Arturo Pérez-Reverte, que son tan universales como la vejez misma, arrancan con un concepto clave para que llegar a este tramo no sea visto ni vivido como entrar en la boca del lobo. Es un arte, lo que supone poner en juego ideas, emociones y una visión del mundo.

En la era más hipertecnológica de la historia de la humanidad, la generación analógica intenta no perder ese tren y, dentro de sus posibilidades, aprovecha las bondades digitales que le simplifican trámites, le hacen ganar tiempo (capital fundamental a esta altura de sus vidas) y los hace sentir más integrados, hablando un idioma que a priori juzgaban ajeno, incluso forzado.

Para esta sintonía fina con el mundo de hoy es clave la actitud; estrategia impostergable para que envejecer realmente sea un arte. Imposible entonces no empatizar con la enseñanza de Clint Eastwood, quien con 96 años enfrenta cada día con su lema-mantra: "No dejés entrar al viejo". Leamos al actor y director afinando su modus vivendi: "Cuando me levanto todos los días, no dejo entrar al viejo. Mi secreto es siempre el mismo: mantenerme ocupado. Nunca dejo que el viejo entre en casa... Hay que mantenerse activo, vivo, feliz, fuerte, capaz. Está en nosotros, en nuestra inteligencia, actitud y mentalidad. Somos jóvenes, con independencia de nuestro DNI. Hay que aprender a luchar por no dejar entrar al viejo".

Un claro ejemplo de esta acción proactiva son las Aulas Para el Tiempo Libre, un espacio que depende de la Universidad Nacional de Cuyo. Creado en 1990, actualmente cuenta con más de 100 talleres de lo más variopintos. En sus pasillos y aulas campea una energía contagiosa. La mayoría de sus integrantes están en una etapa de sus vidas donde cuentan con la posibilidad de aprender, reaprender o simplemente observar y escuchar aquello que en su vida laboral activa no podían o no se animaban.

Allí escriben, actúan, dibujan, debaten, tocan un instrumento, bailan. No dejan entrar al viejo. Y lo hacen de una manera natural, sin necesidad de impostar una juventud que ya no tienen ni vestirse según una moda que no sienten propia. Cuanto más genuinos son, más natural es la forma en que disfrutan este periplo inspirador.

También juega a favor de los "mayores" que los mandatos han cambiado. Para muchos de ellas y ellos, transitar los años de la madurez ya no es sinónimo de quedar atrapados en casa cuidando nietos de lunes a domingos o atornilladas/os frente a la tele para consumir las incómodas horas de la soledad. Sumarse a talleres como los mencionados o a clubes u otros espacios en común abre la no muy frecuente posibilidad de crear nuevas amistades, a una edad en que uno se va acostumbrando a despedir a los grandes amigos de la vida.

Al final de cuentas, la madurez no es el ocaso, sino tal vez el capítulo más lúcido para elegir quiénes queremos ser. Y en esta elección, nunca se está solo.

Y esto sólo es posible si, como nos enseña el sabio Clint, se le da la espalda "al viejo murmurador, lleno de rabia y quejas, de falta de valor, que se niega a sí mismo que la vejez pueda ser creativa, decidida, llena de luz y de proyección". Al final de cuentas, la madurez no es el ocaso, sino tal vez el capítulo más lúcido para elegir quiénes queremos ser. Y en esta elección, nunca se está solo.

HACE 100 AÑOS
Noticia aparecida en la edición de diario Los Andes del 19 de setiembre de 1926

Se inaugura la línea tranviaria a la plaza San José

A partir de hoy entrará en servicio la línea de tranvías a Guaymallén, que brindará un gran servicio a los vecinos de ese departamento. Los coches que recorrerán la nueva línea llevarán como distintivo el número 5, luz blanca y la inscripción Plaza San José.

Jorge Vicchi
Presidente del Instituto Argentino de Relaciones Internacionales (IARI)

ISLAS MALVINAS

El decreto 868/2026 y la batalla estratégica por la soberanía

Hay decisiones de gobierno que, a nuestro criterio, deben ser analizadas más allá de la coyuntura política y/o electoral. El Decreto 868/2026, publicado en el Boletín Oficial de la Nación el 04 de Setiembre bajo el número 35.985, es una de ellas.

A primera vista, podría aparecer como una norma administrativa que designa al Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Exterior y Culto, como autoridad de aplicación de la Ley 26.659 y establece procedimientos para detectar y sancionar actividades hidrocarburíficas prohibidas en la Plataforma Continental Argentina.

Pero detrás de dicha arquitectura administrativa, que no ha sido debidamente comentada ni por LLA, ni por dirigentes de izquierda o del peronismo, existe para nosotros una cuestión más profunda que está en juego: la defensa de la Soberanía Argentina sobre el Atlántico Sur y los territorios insulares con nuestros recursos estratégicos. La cual se encuentra disputada con el Reino Unido (como se ha advertido últimamente con las declaraciones públicas del primer ministro inglés, y la suspensión del viaje presidencial a Londres).

El decreto, comienza precisamente recordando la Disposición Transitoria Primera de la Constitución Nacional, que reconoce la legítima e imprescriptible soberanía argentina sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur y sus espacios marítimos e insulares correspondientes, definiendo su recuperación y el ejercicio pleno de la soberanía, como un objetivo permanente e irrenunciable del pueblo argentino.

Este aspecto constitucional incluido en el decreto constituye un punto de partida fundamental en la nueva normativa que debe cumplirse a partir de su publicación en el Boletín Oficial.

Soberanía no es solamente territorio: también son recursos

En el siglo XXI, la soberanía no puede ser concebida exclusivamente como el control físico de un territorio. El poder del Estado se proyecta sobre sus recursos naturales, sus espacios marítimos, sus rutas estratégicas, sus plataformas continentales y su capacidad para impedir que terceros exploten unilateralmente riquezas que el Estado considera propias en base a sus derechos soberanos.

Por ello en la actualidad, la cuestión hidrocarburífera adquiere una dimensión geopolítica.

El Decreto 868/2026 fortalece precisamente este aspecto, pues establece que toda la Administración Pública Nacional debe informar a la Cancillería, dentro de cinco días hábiles, cualquier hecho que pudiera configurar conductas prohibidas por la ley 26.659 (condiciones para la exploración y explotación de hidrocarburos en la Plataforma Continental Argentina).

A su vez, crea un procedimiento específico para investigar esas conductas, con plazos determinados para el descargo, la producción de prueba y la resolución administrativa. Se trata de detectar, coordinar, prevenir y reaccionar y esa diferencia es sustancial cuando hablamos de soberanía. Por el artículo 2° de la mencionada norma "Se prohíbe a toda persona física o jurídica, nacional o extranjera, que realice o se encuentre autorizada a realizar actividades en la REPÚBLICA ARGENTINA y sus accionistas a:

Desarrollar actividades hidrocarburíferas en la Plataforma Continental Argentina sin haber obtenido la habilitación pertinente emitida por autoridad competente argentina;

Tener participación directa o indirecta en personas jurídicas, nacionales o extranjeras, que desarrollen actividades hidrocarburíferas en la Plataforma Continental Argentina sin haber obtenido la habilitación pertinente emitida por autoridad competente argentina, o que presten servicios para dichos desarrollos;

Contratar y/o efectuar actividades hidrocarburíferas, transacciones, actos de comercio, operaciones económicas, financieras, logísticas, técnicas, actividades de consultoría y/o asesoría, ya sea a título oneroso o gratuito, con personas físicas o jurídicas, nacionales o extranjeras, para que desarrollen actividades hidrocarburíferas en la Plataforma Continental Argentina sin haber obtenido la habilitación pertinente emitida por autoridad competente argentina".

La Cancillería como centro de la nueva estrategia

Uno de los aspectos más significativos del Decreto 868, es la decisión de colocar al Ministerio de Relaciones Exteriores como autoridad de aplicación de la Ley 26.659.

La decisión, tiene para nosotros una lógica estratégica, pues la cuestión Malvinas no puede ser fragmentada (como lo pretende Londres), entre organismos administrativos, energéticos, económicos y jurídicos que actúen aisladamente.

La problemática de volver a una actividad hidrocarburífica desarrollada en los espacios marítimos vinculados con la controversia de soberanía, no solo constituye un problema energético. Es un hecho con consecuencias diplomáticas, jurídicas y geopolíticas. Por ello resulta relevante que la norma disponga que la política de aplicación de la Ley 26.659 quede estrechamente articulada con la política extrior argentina.

El decreto reconoce expresamente que la defensa de los derechos soberanos sobre el archipiélago malvinense y sus espacios marítimos correspondientes exige una conducción coordinada.

El RIGI, el Decreto 868 y la soberanía

Se trata del régimen que diseñó el Gobierno para atraer grandes inversiones extranjeras o locales para intentar concretar la salida exportadora, implica entre otros beneficios, la estabilidad cambiaria, financiera y aduanera por 30 años.

El Decreto 868, modifica la reglamentación del Régimen de Incentivo para grandes Inversiones-RIGI- y "exige una declaración jurada mediante la cual los vehículos de proyectos y las personas humanas o jurídicas nacionales o extranjeras, que tengan participación directa o indirecta en ellos, declaren que no incurren ni incurrirán en las conductas prohibidas por la Ley 26.659".

La misma lógica se incorpora al régimen de permisos, concesiones, autorizaciones y habilitaciones hidrocarburíficas.

Es decir: la apertura de la Argentina a las inversiones internacionales no significa renunciar al control soberano sobre nuestros recursos estratégicos. Este equilibrio, será estratégico y decisivos en los próximos tiempos en la formulación de una política de Estado soberana.

La cuestión no es inversión extranjera sí o inversión extranjera no. La cuestión es bajo qué condiciones, para quién y dentro de qué estrategia nacional.

La ONU y la obligación de no consolidar hechos consumados

Existe una dimensión internacional que no podemos ignorar. Pues la cuestión Malvinas no es únicamente una disputa bilateral. Desde hace décadas integra la agenda de Naciones Unidas.

La Resolución 31/49 de la Asamblea General de la organización, constituye uno de los instrumentos fundamentales en este proceso. La Resolución aprobada el 1 de diciembre de 1976, insta a la Argentina y al Reino Unido a acelerar las negociaciones sobre la soberanía de las Islas Malvinas y a abstenerse de introducir modificaciones unilaterales en la situación. Argentina sostiene que las actividades unilaterales de exploración y explotación de recursos naturales realizadas por el Reino Unido y actores vinculados con la Administración británica contradicen el espíritu de la resolución mencionada.

El Decreto Presidencial 868/2026, recoge expresamente esta dimensión. Por lo que expresa:..." tales actividades se enmarcan en la existencia de una disputa de soberanía reconocida por la comunidad internacional y resultan incompatibles con la Resolución 31/49 de la ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS que insta a la REPÚBLICA ARGENTINA y al REINO UNIDO DE GRAN BRETAÑA E IRLANDA DEL NORTE a abstenerse de adoptar decisiones que entrañen la introducción de modificaciones unilaterales en la situación mientras se encuentre pendiente el proceso de negociación instado por dicho organismo."

Y continúa diciendo la norma: "la explotación de recursos naturales no renovables en los espacios marítimos correspondientes a la Plataforma Continental Argentina sin la debida autorización de la autoridad argentina competente compromete intereses estratégicos de la REPÚBLICA ARGENTINA, en tanto dichos recursos integran el patrimonio natural de la Nación y su aprovechamiento se encuentra sujeto al ordenamiento jurídico argentino y a las competencias de las autoridades nacionales".

Conclusión

El Decreto 868/2026, es importante, pero por sí sólo no resuelve la cuestión Malvinas y la defensa de nuestros recursos naturales y proyección antártica.

Se requiere de una reforma diplomática que desde el Instituto del Servicio Exterior de la Nación (ISSEN) se les enseñe a los futuros diplomáticos argentinos que la cuestión de la soberanía en Malvinas y en su mar territorial y en los recursos naturales en él existentes, hacen a la defensa de los intereses permanentes del Estado Argentino y ello es transversal a todas las materias de estudio que deben cursar, rendir y aprobar.

Se requiere de una capacidad de recrear una política energética propia y de una presencia efectiva en el Atlántico Sur, con fuerzas armadas capaces de controlar y defender nuestros espacios marítimos y nuestra plataforma continental.

Se requiere de un Congreso Nacional que configure un presupuesto acorde a las necesidades de nuestro tiempo, otorgando los recursos económicos necesarios para la defensa y protección de nuestros intereses permanentes y de nuestros recursos naturales, para una libre y plena disposición de los mismos.

En definitiva, se requiere, fundamentalmente, formular una política de estado que trascienda los gobiernos y para ello nuestros representantes deben comprender que es necesario tener un espíritu crítico y respetar las diferencias de pensamiento, pero más necesarios es, que tomen conciencia de que: "(...) ante la causa de mi patria está mi honor; yo no tendré patria sin él y no puedo sacrificar un don tan precioso por cuanto existe en la tierra" (Gral. Don José de San Martín).

FUTURO

De las revoluciones políticas a la Revolución Tecnológica

Miguel Ángel Gutiérrez
Doctor en Historia, Dirige el Centro Latinoamericano de Globalización y Prospectiva.

Hasta mitad del siglo pasado, el mundo vivió bajo las consecuencias de la Revolución Industrial y la de Rusia de 1917. En la segunda mitad, asistimos a una corta era de revoluciones políticas e independentistas: la cubana (1959), la polaca de Solidaridad (1980), la sandinista en Nicaragua (1979), los procesos de descolonización en África, la Revolución Iraní (1979), la reunificación alemana (1989). Todo esto culminó con la tercera y cuarta revolución industrial y la disolución de facto de la URSS hacia 1991, en este siglo todo se tiñe de revolución tecnológica, desde las "nuevas tecnologías" de los 90, que pronto dejarías de ser nuevas y que sirvieron de infraestructura para la actual de la IAs para ser coronadas con la AGI.

Como siempre, el problema reside en lo que no se ver a simple visto y tampoco medir. Einstein decía: "No todo lo que cuenta puede ser medido, y no todo lo que puede ser medido cuenta". Para mí, no hay solución política posible desde nuestros esquemas mentales convencionales. No existe una sola economía, sino varias conviviendo en tensión: la fiscal, la informal, la del cuidado (familiares, amigos, vecinos) y, por supuesto, la delictiva y la financiera. Tampoco las instituciones políticas y sociales responden a un patrón único, sean democracias, autoritarismos o teocracias, Cualquier política basada en un solo objetivo es incapaz de dar respuesta a la compleja cuestión del desarrollo. Aunque no hay antecedentes para este escenario, contamos con la imaginación y la capacidad para utilizar recursos distribuidos: talentos, personas, instituciones y los dones de la naturaleza.

Todas aquellas revoluciones dejaron profundas huellas, pero ¿qué aprendimos de esas experiencias? Los "intelectuales", -una categoría casi al borde de extinción-, nos devuelven variados conceptos conocidos: transformación de estructuras socioeconómicas, transición a la de democracia, movilización popular o avances en derechos civiles. Sin embargo, estos conceptos, y análisis teóricos explican estos procesos sociopolíticos y económicos desde perspectivas particulares o globales, pero difícilmente desde ambas interrelacionadas, cómo son los reales. Lo cierto es que se sucedieron cambios profundos de todo tipo difícilmente previsibles para los patrones mentales tradicionales derivados de viejas adhesiones ideológicas.

Si partimos de considera la situación presente, su comprensión es extremadamente compleja. Las revoluciones tecnológicas actuales —inteligencia artificial, aplicaciones cuánticas y biológicas, neurotecnologías, nuevos armamentos y energía, entre otras— ocurren bajo el signo de estas tecnologías, pero dista de ser una tecnocracia. Detrás de ello están patentes y derechos, la "propiedad intelectual" y la apropiación de riqueza obtenidas y poder por parte de una invisible alianza de corporaciones que operan detrás de gobiernos y mercados. En todo caso conformarían una suerte de "Ceocracia" con sectores privilegiados de las economías. Los resultados directos son previsibles; mayor participación en los mercados, más alta rentabilidad, pero sus efectos indirectos son a menudo invisible y sus consecuencias eventuales, siempre desconocidas.

Debo insistir en un dato poco estudiado, como son los objetivos de las políticas públicas en los países centrales y los periféricos, para los primeros lo es la eficacia y la eficiencia de sus sistemas, en tanto que los segundos no pueden adoptar iguales criterios sin profundizar las graves brechas entre sectores sociales, en el caso eventual de beneficios, los mismo muestran un patrón de concentración que vuelve ilusorio todo objetivo de desarrollo económico y social.

Un objetivo posible sería la evolución y el crecimiento integral (económico, político, humano, ético, educativo y cultural). Pero esto no basta si no nos preguntamos por las consecuencias de gestionar objetivos tan dinámicos. Es preciso evaluar los efectos de nuestro accionar, ya sean plausibles, improbables o imprevistos —como los "Cisnes Negros" o los "Rinocerontes Grises"—.

La integración de las IAs con el conocimiento humano puede tener consecuencias diversas:

•**Deseadas:** El objetivo directo que se busca al tomar una decisión.

•**No deseadas:** Efectos colaterales donde los resultados difieren de lo previsto.

•**Existenciales:** Aquellas que ponen en riesgo la supervivencia de un proyecto, de una relación o de la humanidad misma.

Irreversibles: Las que, una vez ocurridas, no tienen vuelta atrás por haber alcanzado el "punto de no retorno", produciendo resultados opuestos a la intención inicial.

En un mundo de cambios acelerados y crisis institucionales, la inteligencia colectiva y los estudios de futuros surgen cómo la brújula necesaria para evitar puntos de no retorno.

En este contexto, mi amigo Eleodoro Ventocilla Cuadros ha investigado cómo impactan las decisiones en la gestión de la complejidad en su reciente libro: LA HUMANIDAD AUMENTADA, el camino sin mapas hacia la Hiperinteligencia. A partir de una profunda reflexión filosófica y ética, propone expandir los métodos de estudios de futuros para que, sin rechazar las ventajas tecnológicas, el conocimiento humano pueda crecer.

En un mundo acelerado por la irrupción del futuro y empequeñecido por la explosión tecnológica, se requiere un instrumento esencial —a modo de brújula— para guiar la acción colectiva. Eleodoro responde con la paradoja entre la "superinteligencia" y la "hiperinteligencia", construida esta última por la convergencia de las IAs y las inteligencias humanas en un contexto pluricultural. Es una invitación a reflexionar sobre la sobreabundancia de productos "inteligentes" frente a la extrema carencia ética.

El gran aporte de Eleodoro es su integración con la "Inteligencia Colectiva" (método de The Millennium Project). No hay respuestas imaginables que provengan de líderes geniales aislados, sino de la construcción colaborativa de inteligencia sobre aquellos futuros que pueden constituirse en consecuencias irreversibles. Solo a través de esta evaluación compartida podremos evitar los puntos de no retorno y diseñar un horizonte común.

FINANZAS PERSONALES

¿Por qué los extranjeros deben pagar los servicios públicos gratuitos de la Argentina?

Ricardo Lilloy
Ex presidente de OSEP. Vicepresidente primero CEMPRA, cámara de entidades de medicina privada de la República Argentina.

¿Está bien cobrarle a un extranjero no residente cuando utiliza un hospital público argentino?

Creo que sí.

La salud pública es gratuita para quien la utiliza, pero obviamente no es gratis para el país. Los médicos, medicamentos, estudios, equipamiento y hospitales se pagan con recursos públicos provenientes, principalmente, de los impuestos.

Por eso parece razonable que quien viene transitoriamente a la Argentina y no contribuye habitualmente al sostenimiento de ese sistema pague por la atención que recibe. No se trata de negarle asistencia —mucho menos ante una urgencia— sino de determinar quién debe afrontar finalmente su costo.

Pero este razonamiento abre una segunda pregunta.

¿Qué ocurre con el argentino o residente que sí contribuye al sostenimiento del hospital público mediante sus impuestos y que, además, paga una obra social, una prepaga o un seguro de salud?

Cuando esa persona se atiende en un hospital público, el Estado factura la prestación a su cobertura privada o de la seguridad social.

Y allí aparece una contradicción: si consideramos justo cobrarle al extranjero no residente porque no contribuyó previamente al sistema, ¿por qué volvemos a cobrar por la atención de quien sí contribuyó, simplemente porque además tuvo la previsión de contar con otra cobertura?

El ejemplo de la educación pública permite verlo con claridad.

Una familia paga impuestos y con ellos contribuye al sostenimiento de escuelas y universidades públicas. Al mismo tiempo puede decidir destinar parte de sus ingresos a la educación privada de sus hijos.

Pero esa decisión no le hace perder su derecho a utilizar la educación pública ni convierte en arancelada una universidad pública cuando decide utilizarla.

¿Por qué en salud aplicamos una lógica diferente?

Tener una obra social o una prepaga no significa haber dejado de pagar impuestos ni haber renunciado al sistema público.

Por eso, la discusión no debería limitarse a preguntarnos si corresponde cobrarles a los extranjeros. El debate más profundo es establecer quién debe financiar cada atención y reconocer cuánto ya aportó cada persona al sistema.

La salud pública no es gratis: la financiamos entre todos.

Y si vamos a cobrarle a quien no contribuyó a sostenerla, parece igualmente razonable preguntarnos si corresponde cobrar nuevamente por quien ya contribuyó a financiarla con sus impuestos.

Ese es el verdadero dilema.

La discusión no debería limitarse a preguntarnos si corresponde cobrarles a los extranjeros. El debate más profundo es establecer quién debe financiar cada atención y reconocer cuánto ya aportó cada persona al sistema. La salud pública no es gratis: la financiamos entre todos.

DEPORTES

LOS ANDES

INVICTO EN EL LEGROTAGLIE. Desde que asumió Darío Franco, el Lobo jugó siete partidos en su cancha: ganó seis y empató uno. Fuertísimo.

GIMNASIA	RIESTRA
César Rigamonti	Ignacio Arce
Luciano Paredes	Señor Bracamonte
Diego Mondino	Cristian Paz
Ezequiel Muñoz	Nicolás Sansotre
Matías Recalde	Carlos Quintana
Fermín Antonini	Pedro Ramírez
Tomás O'Connor	Milton Céliz
Facundo Lencioni	Jonatan Goitía
Esteban Fernández	Antonio Alonso
Luciano Cingolani	Nicolás Benegas
Agustín Módica	Alejandro Díaz.
DT: Darío Franco.	DT: Guillermo Duró.

Estadio. Víctor Legrotaglie.
Hora. 14.30.
TV. ESPN Premium
Arbitro. Andrés Gariano.

El objetivo del Lobo: recuperar la sonrisa

FÚTBOL. El equipo de Darío Franco enfrentará este sábado al Malevo por la fecha 10 del Clausura. Gimnasia y Esgrima viene de caer ante D. Justicia (2-0).

Después del traspié en Florencio Varela, Gimnasia y Esgrima tendrá una nueva oportunidad de recuperar el rumbo. Este sábado, desde las 14.30, el Lobo recibirá a Deportivo Riestra en el estadio Víctor Legrotaglie por la décima jornada del Torneo Clausura. Andrés Gariano será el encargado de impartir justicia.

El conjunto mendocino llega después de una derrota por 2 a 0 frente a Defensa y Justicia. En el "Tito" Tomaghello, el equipo de Darío Franco recibió un golpe tempranero y nunca pudo encontrar los caminos para meterse nuevamente en partido. Ahora, el escenario será completamente distinto. Gimnasia volverá a jugar ante su gente, donde consiguió construir una racha positiva desde la llegada de Franco. El entrenador dirigió al equipo en siete encuentros como local y obtuvo seis triunfos, además de un empate, ante Boca Juniors.

Módica y O'Connor, las dudas

El último antecedente negativo en calle Lencinas se remonta a marzo. Por la fecha 11 del Apertura, el Lobo perdió 2 a 1 frente a Estudiantes de La Plata, en aquel entonces bajo la conducción de Ariel Broggi. Para este compromiso, Franco no tendría pensado realizar demasiadas modificaciones. La principal expectativa pasa por la posible vuelta del goleador Agustín Módica, quien se encuentra en la etapa final de recuperación de una lesión y ya sumó minutos en el último partido. También podría regresar Tomás O'Connor, quién había sufrido una lesión durante el empate 2 a 2 ante Boca. .

Más allá de los regresos de Módica y O'Connor, Franco mantiene una duda en el mediocampo. Facundo Lencioni, una de las piezas claves del equipo, continúa recuperándose de un esguince en el tobillo y todavía no está asegurada su presencia desde el inicio. Su evolución durante las próximas horas será determinante para saber si el jugador podrá estar ante Riestra.

Riestra llega golpeado

Riestra, mientras tanto, llegará a Mendoza con la necesidad de recuperarse. El equipo dirigido por el Malevo Duró viene de recibir un duro golpe en su cancha, donde perdió 3 a 0 frente a Lanús.

Más allá de su presente, el conjunto de Pompeya representa un rival de cuidado para Gimnasia. De hecho, el antecedente más reciente entre ambos terminó con una sonrisa para Riestra: por la Copa Argentina, igualaron 1 a 1 y el Malevo se quedó con la clasificación luego de imponerse en los penales.

Clave para recuperar confianza

Gimnasia también tendrá como objetivo recuperar el terreno perdido en la tabla. La derrota de la última fecha lo hizo bajar del primer puesto del Grupo A al cuarto lugar. El equipo de Franco está a tres unidades de Instituto de Córdoba, actual líder.

Con el Legrotaglie como escenario y el invicto como local como principal respaldo, el Lobo buscará dar vuelta la página y volver a festejar.

El Millonario tiene un duro examen ante el Globo

FÚTBOL. Desde las 19 en el estadio Monumental, River buscará su cuarta victoria al hilo en el Clausura ante Huracán de Diego Martínez.

River y Huracán jugarán este sábado desde las 19 en el Monumental, por la décima fecha del Torneo Clausura. Luego de cosechar tres victorias seguidas con Leonardo Ponzio como entrenador, el Millonario va por una más que le permita afianzarse en zona de playoffs frente al Globo, que en su último duelo puso fin a una racha de cuatro encuentros sin ganar.

Después de encadenar derrotas y eliminaciones en el semestre, el cuadro de Núñez vuelve a ilusionarse tras vencer a Banfield, Independiente Rivadavia y Atlético Tucumán mostrando un nivel sólido. En caso de volver a sumar de a tres, se afianzarán aún más en los puestos de clasificación a octavos y seguirán trepando en la tabla anual, con la Copa Libertadores como objetivo.

PRENSA RIVER PLATE

FIGURA. Ángel Correa, es clave en el equipo Millonario. Jugadorazo.

Ponzio confiaría en los mismos once por cuarto partido seguido y lograría algo que no ocurre en Núñez desde el año 2016, cuando Marcelo Gallardo repitió alineación el mismo número veces durante su primer ciclo.

Santiago Beltrán volvería bajo palos y la línea de cuatro estaría conformada una vez más por Gonzalo Montiel, Nicolás Otamendi, Lucas Martínez Quarta y Marcos Acuña. Fausto Vera volvería a oficiar como volante central con Tobías Andrada y Tomás Galván más sueltos.Thiago Almada sería el enganche. En tanto, Ángel Correa y Sebastián Driussi compartirían la punta.

RIVER PLATE	HURACÁN
Santiago Beltrán	Hernán Galínde
Gonzalo Montiel	Lucas Blondel
Nicolás Otamendi	Fabio Pereyra
Lucas Martínez Quarta	Máximo Palazzo
Marcos Acuña	César Ibañez
Fausto Vera	Óscar Cortés
Tobías Andrada	Fernández Cedrés
Tomás Galván	Facundo Waller
Thiago Almada	Facundo Kalinger
Sebastián Driussi	Leonardo Gil
Ángel Correa.	Jordy Caicedo
	DT: Diego Martínez

Estadio. MÁS Monumental.
Hora. 19.
TV. ESPN Premium.
Árbitro. Facundo Tello.

Lionel Messi y su conexión mágica con el estadio Monumental

FÚTBOL. El capitán jugará su último partido con la Albiceleste el próximo 6 de octubre ante Benín en la cancha de River. Sus números.

PRENSA AFA

SU CASA. Lionel Messi celebra en el estadio Monumental con la camiseta de la Selección, una postal repetida.

Lionel Messi tendrá su despedida de la Selección, con un merecido homenaje en el estadio Monumental, el martes 6 de octubre ante Benín. El crack rosarino bailará a los 39 años su último tango con la camiseta albiceleste. Y lo hará en tierras argentinas, donde jugará su partido 54, con un saldo altamente positivo, ya que jugó hasta el momento ganó 38, empató 13 y solo perdió 2. A su vez, anotó 38 goles y dio 20 asistencias.

El estadio Monumental

La despedida de Messi será en un escenario especial para él. Es que en la cancha de River, la que más visitó en territorio nacional, nunca perdió. Jugó 28 partidos, de los que triunfó en 22, empató 6 y festejó 19 de los 38 goles (25 por Eliminatorias y 13 en amistosos) que hizo en el país.

Su primera aparición con la albiceleste en la Selección Mayor en su país fue el 9 de septiembre de 2005, cuando tenía 18 años. Sucedió en un partido de Eliminatorias contra Perú que Argentina ganó 2 a 0 con los goles de Juan Román Riquelme y Luis Guadalupe en contra. Y Leo jugó los 90 minutos. El entrenador era José Pekerman. El 17 de agosto de aquel año, había hecho su debut contra Hungría en un amistoso, en el que había sido expulsado a los 47 segundos de haber ingresado.

El primer gol de Leo Messi

El primer gol de Messi en el país llegó tres años después de su primer partido. Y fue en Núñez. Ocurrió el 11 de octubre de 2008, en un 2-1 lluvioso contra Uruguay, también por Eliminatorias. El entrenador era Alfio "Coco" Basile. Y el último, hasta el momento, fue en marzo de este año en la goleada 5 a 0 contra Zambia en la Bombonera, donde disputó 9 duelos (ganó 6, igualó 2 y perdió 1; gritó en 6 oportunidades).

Allí, en la cancha de Boca tuvo una de los dos derrotas que sufrió en el país. Fue ante Uruguay, en un 0-2, el 16 de noviembre de 2023; la otra, en tanto, fue contra Brasil en Rosario (1-3, el 5 de septiembre de 2009), ambas por Eliminatorias.

Los choques de la Pulga por Eliminatorias fueron 38, con 26 triunfos, 10 empates y 2 derrotas. Los amistosos fueron 11, con pleno de victorias y 13 goles. Lo peor de su registro aparece en la Copa América 2011: un triunfo y 3 empates (Bolivia, Colombia y Uruguay). Aunque una de esas igualdades, ante la Celeste terminó en frustración ya que Argentina cayó 5-4 por penales en la cancha de Colón de Santa Fe.

Y el desglose de las visitas de Messi a las canchas del país para jugar con la Selección está así: Monumental (28), Bombonera (9), San Juan (4), Córdoba (3), Santa Fe (2), Santiago del Estero (2), Mendoza (2), La Plata (2) y Rosario (1).

En la cancha de River nunca perdió. Jugó 28 partidos. Ganó 22, empató 6 y festejó 19 de los 38 goles que hizo en el país.

Mientras que los goles se distribuyen en Buenos Aires (25), Santiago del Estero (4), Mendoza (3), San Juan (3), Córdoba (2) y La Plata (1).

Y las selecciones a las que más les convirtió jugando en casa fueron Bolivia (7), Uruguay (5) y Venezuela (5). Le siguen Chile (3), Ecuador (3), Curazao (3), Haití (3), Nicaragua (2), España (1), Albania (1), Eslovenia (1), Paraguay (1), Colombia (1), Panamá (1) y Zambia (1).

El último baile

Ahora, llegará el último baile con su partido 29 en el Monumental, donde jugó y anotó por última vez, por ahora, el 4 de septiembre del año pasado en el 3-0 a Venezuela, al que le marcó un doblete ese día, por Eliminatorias. "El 6 de octubre, Messi en casa: el último capítulo de una historia eterna y Monumental", expresaron desde River a través de las redes sociales del club, inflando el pecho de orgullo.

Allí, donde de pequeño se imaginó y soñó jugar como su ídolo Pablo Aimar, con el que compartió los últimos años (dorados) de este hermoso viaje con la Selección, se cerrará una historia que no pudo ser con la banda roja sobre el pecho por aquella prueba infantil que no prosperó porque no le dieron el pase de Newell's, pero que sí se correspondió con la camiseta albiceleste, la que Leo más ama y con la que les dio felicidad a todos los argentinos.

Allí, el capitán podrá decir adiós frente a más de 85 mil hinchas, y junto a los campeones del mundo en Qatar. Y así finalizará su gran recorrido de 21 años con la Selección y cerrará un círculo de su vida. El último baile, a disfrutarlo.

El Pincha sueña con el Mundial de Clubes

FÚTBOL. Estudiantes avanzó a semifinales de la Libertadores y dio un salto grande en el ranking para la clasificación.

Estudiantes de La Plata dio un paso importante. Con el triunfazo ante Corinthians en Brasil la clasificación a las semifinales de la Copa Libertadores se posicionó mejor de cara al Mundial de Clubes 2029, al que puede acceder como campeón o por ranking, en el que es el mejor argentino ubicado, achicó distancias con su antecesor y sigue en competencia.

Como ocurrió en la edición 2025, Conmebol dispone de seis cupos: cuatro serán destinados a los campeones de la Copa Libertadores 2025, 2026, 2027 y 2028, mientras que los otros dos cupos se les otorgará a los dos equipos que lideren el ranking Conmebol. Con Flamengo ya clasificado, por ganar la Copa Libertadores 2025, hay varios clubes argentinos que aún compiten por las otras cinco vacantes, aunque el Pincha tiene una ventaja enorme.

Es que el León es es el único club nacional en carrera por torneo más importante de América. Es decir, aún compite por la plaza de 2026, y además tiene la posibilidad de seguir sumando puntos valiosos en un ranking que, ya de por sí, lo tiene muy bien posicionado.

Porque detrás de Flamengo (lidera con 77 y tiene su clasificación asegurada como campeón de 2025), Palmeiras suma 76. Como el Pincha, el Verdao también avanzó a semifinales de la presente edición.

Liga de Quito venció a Palmeiras y alcanzó los 61 puntos, pero perdió por penales y ya quedó fuera de competencia, mientras que Estudiantes sumó tres unidades por ganar, tres por sumar se fase y alcanzó los 57. Y le quedan, de mínimo, dos partidos más.

EFE

EN CARRERA. Estudiantes está en semifinales de la Libertadores 2026.

Boca y River, complicados

Los siguientes equipos mejor posicionados en el ranking Conmebol no son ni Boca ni River. El mejor ubicado es Racing, con 35 puntos, por su participación en 2025 (llegó a semifinales) y está sexto en el ranking, detrás de Independiente del Valle (39 y 5°), que puede ampliar su ventaja porque debe jugar la vuelta de los cuartos de final ante Flamengo (perdió 2-0 la ida).

Los que no se encuentran en situaciones ideales son Boca y River, quienes apenas suman 10 y 23 puntos (37° y 16° puesto), respectivamente. A eso hay que sumarle que ninguno de los dos se encuentra disputando la Copa Libertadores actual como para seguir escalando en el ranking, ni tienen su participación en 2027 asegurada.

De momento, en la tabla anual de La Liga Profesional Argentina, el Xeneize marcha 4°, con 44 puntos, mientras que el Millonario ocupa la sexta posición, con 42 puntos. Resultados que de momento dejan a ambos fuera de la zona clasificatoria para La Libertadores 2027. Boca todavía tiene otras vías de clasificación directa, como la Copa Argentina o la Sudamericana. Y los dos pueden ser campeones del Clausura y obtener un boleto directo para la Libertadores 2027.

CORTITAS DE LOS JUEGOS SURAMERICANOS

A **HOCKEY CÉSPED.** La Selección argentina masculina va por el oro. Venció 5-1 a Chile y se clasificó para disputar la final. Los goles: Agostini, Tarazona, Costa, Rodríguez y Ferreiro.

B **BOXEO.** Santiago Celes consiguió la medalla de plata en la final de hasta 60 kilos. El argentino perdió ante el brasileño Luiz Oliveira. Las tarjetas: 29-28, 30-27, 30-27, 30-27 y 30-27.

C **RUGBY FEMENINO.** El seleccionado femenino ganó 46-0 en su primer partido en las canchas del Hipódromo de Rosario. Desde el minuto inicial, Argentina se mostró superior en todo sentido.

La mendocina Julieta Benedetti sumó un oro para Argentina

CICLISMO. La atleta oriunda de Luján de Cuyo se quedó con la prueba de ciclismo de ruta tras una dura competencia, que lideró con un tiempo de casi 2 horas, 47 minutos y 47 segundos.

Mendoza sigue presente en los Juegos Suramericanos 2026 de Santa Fe, con atletas de primer nivel que representan de enorme forma a la provincia y a la delegación argentina. En este caso fue Julieta Benedetti la que se tiñó de oro para sumar otra consagración albiceleste.

La mendocina de tan solo 22 años dominó de principio a fin la prueba de ciclismo de ruta, que recorre una distancia de 108 kilómetros en plena ruta 34. Haciendo gala de su constancia, rapidez y espíritu competitivo, la oriunda de Luján de Cuyo superó a la colombiana Lima Hernández y a la boliviana Elizabeth Vásquez.

El tiempo final con el que recorrió la distancia total fue de 2 horas, 47 minutos y 47 segundos, y le sirvió para conseguir una medalla de oro que engrosa la cuenta de la delegación argentina en el acumulado del evento. Además de Julieta, se destacaron las presencias albicelestes de Maribel Aguirre (5°), Ludmila Mangue (25º), Valentina Luna (32º), Sofía Martelli (36º) y Abril Garzón (36º).

Una carrera brillante

Lejos de ser una sorpresa, el primer puesto significa la continuidad de una carrera brillante de la mendocina, que en 2025 ganó el Olimpia de Plata entregado por el Círculo de Periodistas Deportivos de Buenos Aires por ser la mejor ciclista argentina de la temporada, siendo la primera mujer del ciclismo argentino en recibir la estatuilla. Ya en 2026, compitió de gran forma en Rentería, Colombia, donde fue subcampeona panamericana.

GENTILEZA

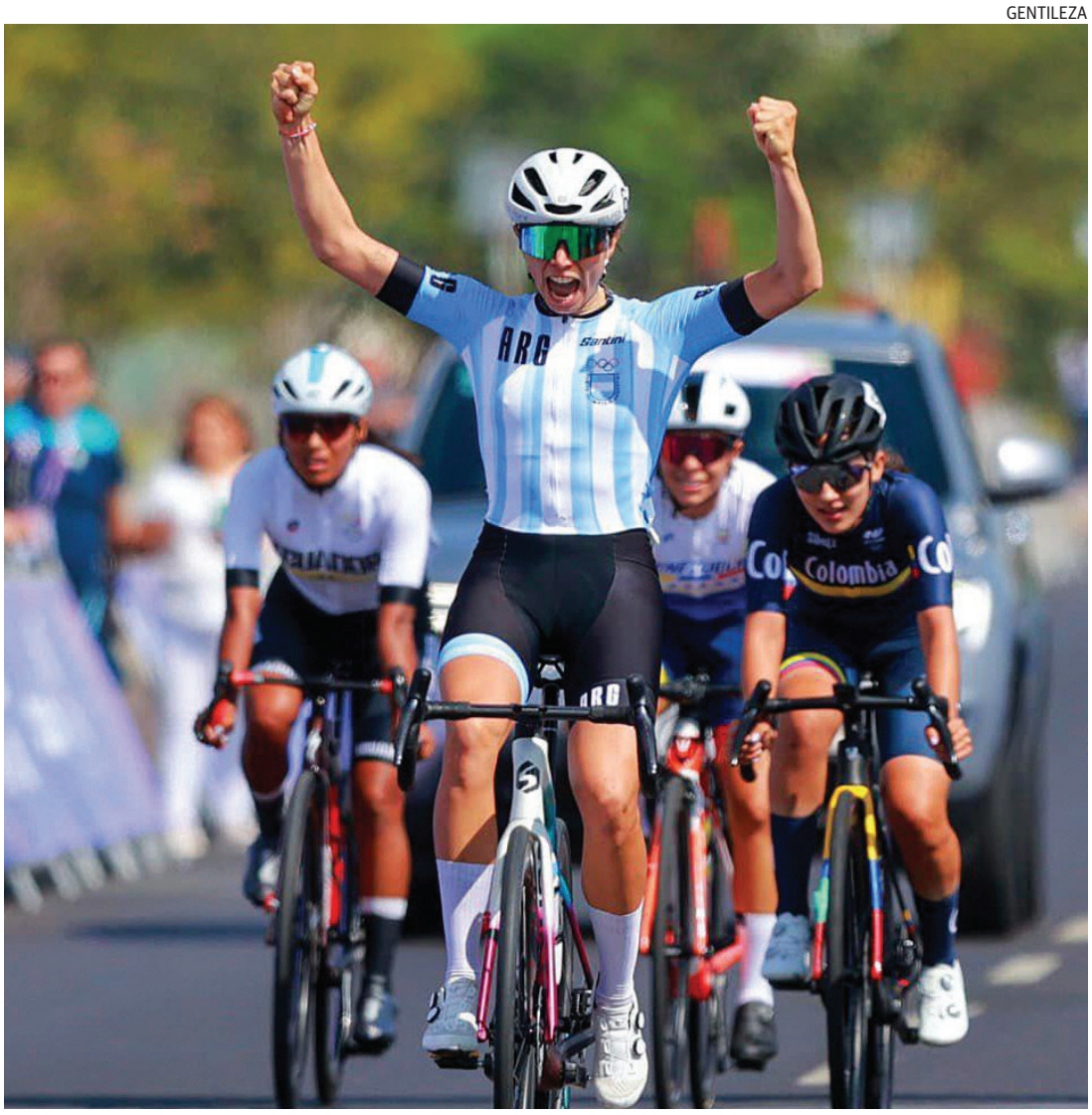

OTRA DORADA. La mendocina Julieta Benedetti conquistó la prueba femenina de ciclismo de ruta.

Hace solo algunos meses, en diálogo con Diario Los Andes, Julieta marcó que su pasión por el ciclismo data de los 7 años, cuando empezó en una escuelita de mountain bike en Chacras de Coria. "Al principio no me gustaba mucho pedalear, pero con el tiempo me fui entusiasmando. A los 12 representé por primera vez a Mendoza en los Juegos Evita y ahí quise ver hasta dónde podía llegar", recordó. Ese proceso tuvo un nombre clave: Gustavo Alaria, su entrenador y mentor, a quien define como "el padrino del ciclismo" en su carrera.

En ese momento, al consagrarse en los panamericanos defendiendo la indumentaria de la Selección Argentina, aseguró: "Es un orgullo enorme y también una responsabilidad. Uno puede ganar cualquier carrera, pero cuando gana de celeste y blanco se siente muy diferente", confesó.

El tiempo final con el que recorrió la distancia total fue de 2 horas, 47 minutos y 47 segundos, y le sirvió para conseguir el oro.

Serrano: el "soldado" que ganó una presea de plata

PENTATLÓN. Es del Ejército Argentino, fue olímpico en París 2024 y ganó junto a Catalina Serio el segundo puesto en el relevo mixto.

Franco Serrano, de 23 años, se quedó con la medalla de plata en el relevo mixto de pentatlón moderno de los Juegos Suramericanos Santa Fe 2026, junto a Catalina Serio, en una definición que se decidió por centésimas. Es uno de los deportistas con la historia más particular de toda la delegación argentina, ya que es el único representante nacional que compitió en esta disciplina en los Juegos Olímpicos de París 2024, y se define a sí mismo como "soldado deportista", porque forma parte del Ejército Argentino.

Todo empezó como un juego. A los 3 años, sus padres lo llevaron a la pileta del Club Estrada, en José C. Paz, para que aprendiera a nadar. Nada hacía pensar que aquellas primeras brazadas terminarían convirtiéndolo en un pentatleta olímpico. El giro llegó cuando representantes de la Federación Argentina de Pentatlón Moderno lo vieron competir en categorías infantiles y lo invitaron a probar la disciplina en el Colegio Militar de Palomar.

Serrano tenía 11 años. Ahí arrancó sumando, de a poco, cada una de las cinco pruebas que componen el pentatlón: primero atletismo, al año siguiente tiro, a los 15 esgrima, y recién a los 18 equitación. "Ibas subiendo de categoría y se iban agregando las disciplinas", explicó alguna vez sobre ese proceso gradual.

Ese camino lo llevó a los Juegos Olímpicos de la Juventud Buenos Aires 2018, donde ganó la plata por equipos mixtos, y después a la plata en el Panamericano Junior de Cali 2021. El salto grande llegó el 23 de octubre de 2023, cuando terminó quinto en la prueba masculina de los Juegos Panamericanos de Santiago, resultado que le dio una de las cinco cuotas olímpicas nominales para París 2024.

Serrano se convirtió en el único representante argentino de pentatlón moderno, compitiendo en equitación, esgrima, natación y láser run (la combinación de atletismo y tiro). Lo que distingue a Serrano, más allá de los resultados, es cómo sostiene una carrera de alto rendimiento en cinco disciplinas a la vez: nada cinco veces por semana, corre otras seis, va al gimnasio cuatro veces, y practica tiro y esgrima de dos a tres veces cada uno, sumado a las sesiones de equitación.

GENTILEZA

SOLDADO. Franco Serrano, besó la gloria en Santa Fe.

Copa Davis en la Patagonia: Argentina se mide con Turquía

TENIS. Este sábado, desde las 12, en el estadio Ruca Che de Neuquén, Francisco Cerúndolo se medirá con Yanki Erel; a continuación, Thiago Tirante vs. Mert Alkaya.

GENTILEZA

PERMANENCIA. Argentina se mide con Turquía con el objetivo de salvar la categoría en la Copa Davis.

Francisco Cerúndolo, 23° del ranking mundial y singlista número 1 del equipo argentino de Copa Davis, será el encargado de abrir la serie de este sábado frente a Turquía, desde las 12 en el estadio Ruca Che (sobre superficie dura, bajo techo), por el Grupo Mundial I, con el objetivo de no descender a la zona americana y ganar un boleto en los Qualifiers 2027. El rival del jugador porteño será la segunda raqueta turca: Yanki Erel (329°).

A continuación, el segundo punto de la serie lo disputarán el platense Thiago Tirante -elegido por el capitán Javier Frana por delante del otro singlista, Mariano Navone- y el turco mejor rankeado, Mert Alkaya (296°).

La serie continuará el domingo, desde las 11, con el partido de dobles: para la Argentina competirán Guido Andreozzi (14° de la categoría) y Andrés Molteni (58°); los visitantes, capitaneados por Erhan Oral (535° en 1999; en el cargo desde enero de 2025), designaron a Tuncay Duran (493° de la especialidad) y Arda Azkara (205°). A continuación, los otros dos singles (el último se juega sólo si es necesario). Los partidos se transmitirán por TyC Sports.

La voz del capitán

A propósito de la elección de los singlistas, Frana dijo: "Fue todo muy parejo, muy difícil, por suerte. Todos están jugando a muy buen nivel, nos fortalece como grupo. Son decisiones estratégicas y finitas". Y añadió: "Nos quedamos evaluando la decisión con Eduardo (Schwank, el subcapitán) hasta tarde, porque tanto Thiago como Mariano jugaron extraordinariamente bien, Fran también, los tres muy bien. Fue difícil elegir y empezás a buscar cuestiones estratégicas que creés que pueden incomodarlos un poco más a los rivales y por eso fue la elección. A veces en las prácticas o los días previos, alguien te da un poquito más de confianza y seguridad, pero acá era una situación súper pareja. La idea es que uno pueda mover las piezas día por día y creemos que así puede funcionar mejor".

Sobre su primera serie como local, Frana expresó: "Es una sensación muy linda porque tenemos ese acompañamiento. La sensación de estar en casa es distinta, es muy linda. Estamos hasta malcriados por las atenciones. Como les digo a ellos, los jugadores, son recuerdos que quedan cuando uno mira para atrás".

El análisis de Tirante

Tirante, uno de los cinco jugadores que debutaron en la Copa Davis en la frustrante caída 3-2 de febrero pasado ante Corea del Sur, se mostró radiante por esta nueva oportunidad. "Voy a dejar todo adentro de la cancha. Pensé en Mariano (Navone), obviamente no es lindo cuando estás en un equipo y eligen a otro, pero con tres singlistas uno iba a quedar afuera, pude haber sido yo tranquilamente. Estoy feliz porque Javi me dio la posibilidad de jugar y lo valoro mucho. Yo ya estaba contento y era un premio poder estar acá", dijo Tirante.

Desde las 12, en el estadio Ruca Che, Francisco Cerúndolo se medirá con Yanki Erel. Luego, Thiago Tirante vs.Alkaya.

La raqueta Nº 1

Para Fran Cerúndolo fue amigable el sorteo, ya que sabe con justeza a qué hora tiene que jugar y, por ende, realizar sus distintas rutinas. Además el equipo argentino también analizó con buenos ojos que Cerúndolo jugara en primer turno, ya que es el de mayor experiencia: "Está bueno. Es lo positivo de jugar primero: sabés a qué hora entrás. Lo único negativo es que tenés que estar en el himno y quizás te enfrías un poco antes de entrar en la cancha".

Una sede histórica

Será la primera serie que se disputará en la Patagonia y la Argentina busca alcanzar su victoria número 100 en la competencia (la primera fue en 1926, ante Hungría, por 3-2, en Barcelona). Se montó una cancha de superficie dura en el estadio Rucha Che, cuyos componentes de alquilaron a una empresa de España y llegaron en barco. El escenario tendrá capacidad para 3000 espectadores y las entradas ya están agotadas.

La Selección Nacional quedó a un paso del Mundial

VOLEY. Argentina se quedó con la victoria en la tercera fecha en Río y como plus, dio un paso gigante a los próximos Juegos Olímpicos.

GENTILEZA

DOBLE META. Argentina sueña con el Mundial y los Juegos Olímpicos.

La Selección Argentina logró su tercera victoria consecutiva en el Sudamericano de Río, Brasil. Esta vez fue ante Chile por 3-0 (28-26, 25-19 y 25-17) con un equipo alternativo. Todavía falta para lograr el objetivo de clasificar a los Juegos Olímpicos de Los Ángeles 2028, pero con este triunfo el combinado nacional quedó a un paso de entrar al Mundial de Canadá y Estados Unidos 2027: si los locales vencen a Colombia o si le gana a Bolivia en la próxima fecha, conseguirá la plaza.

Horacio Dileo, entrenador de la Selección, realizó cambios luego de dos días seguidos de actividad. El armador fue Matías Sánchez; el opuesto, Germán Gómez; los puntas receptores, Manuel Armoa (máximo anotador del equipo con 17 puntos) y Jan Martínez; los centrales, Agustín Loser y Joaquín Gallego y el líbero, Franco Massimino. Además, ingresaron Luciano De Cecco, Fausto Díaz y Pablo Kukartsev.

El comienzo del primer set tuvo un buen nivel de Chile, que rápidamente sacó ventaja hasta ponerse 7-3. Argentina reaccionó y lo igualó en 10, pero una serie de errores lo llevaron a estar 24-20 abajo. Cuando parecía perdido, tres bloqueos al hilo de Gallego hicieron que la Selección lo de vuelta y, con un punto por esa misma vía de Armoa, selló el 28-26.

En el segundo parcial, Chile empezó arriba 11-8, pero nuevamente Argentina logró recuperarse y lo empató en 13. Otro buen trabajo desde el bloqueo, además de dos aces de Díaz, dejaron al seleccionado nacional 22-16 y un error del rival terminó por darle este set por 25-19.

En el tercero, la Selección continuó sacando y bloqueando de buena manera y se despegó 7-3. De ahí hasta el final, dominó el juego con solidez en ataque y mejoró la diferencia a 16-10. Con un buen cierre de Martínez, Argentina resolvió el triunfo 25-17 luego de un error de saque rival.

ESPECTÁCULOS

Bienvenida, primavera.

Los shows para recibir la estación

LOS FABULOSOS CADILLACS. La legendaria banda argentina se presenta esta noche en un escenario mítico: el teatro griego Frank Romero Day.

PROPUESTAS. Este fin de semana y el próximo, Mendoza se llena de espectáculos y festivales. Hoy: Los Cadillacs y Flor Bertotti.

Daniel Arias Fuenzalida
darias@losandes.com.ar

Cada año, el Día de la Primavera y del Estudiante son la ocasión para encontrarnos al aire libre y desatar la energía contenida en los meses previos. Y este año, no será la excepción en Mendoza: en este fin de semana y también durante el próximo (26 y 27), una verdadera multitud de artistas confluirán en nuestra provincia, para dar shows al aire libre, en teatros y en festivales.

A continuación, el panorama completo para ir diseñando el plan de festejos.

Los Fabulosos Cadillacs celebran 40 años en Mendoza

Esta noche, a las 21, Los Fabulosos Cadillacs regresarán a Mendoza para presentarse en el Teatro Griego Frank Romero Day, en el marco de su "LFC Tour 2026 40 Aniversario", la gira mundial con la que la banda recorre escenarios de América Latina, Estados Unidos y Europa. La fecha, que propone recibir la primavera bajo el cielo estrellado, contará además con la participación de las propuestas mendocinas Gisel y La Skandalosa Tripulación.

Con cuatro décadas de trayectoria, el grupo liderado por Vicentico y Flavio Cianciarulo repasará un repertorio atravesado por canciones como *Matador, Vasos vacíos, Mal bicho* y *Siguiendo la luna*. Las entradas parten de los $50.000 y se encuentran disponibles a través de www.feverup.com.

Mood Primavera

Uno de los principales acontecimientos será Mood Primavera 2026, la celebración organizada por el Gobierno de Mendoza y la Municipalidad de Guaymallén. El festival se realizará mañana, desde las 16, en el Predio de la Virgen, ubicado en Mitre y Acceso Este, con entrada libre y gratuita.

La propuesta tendrá como número central a Pasado Verde junto a la Orquesta Filarmónica de Mendoza, con más de 50 músicos sobre el escenario. Se trata, más bien, de un reencuentro, ya que el mes pasado agotaron dos fechas juntos en el teatro Independencia, en una convocatoria excepcional y de altísimo valor musical, por llevar las canciones de esta banda al formato sinfónico. El programa también incluirá las actuaciones de Setas, Néctar 02, Alejo Kía y Toby Deltín.

El encuentro tendrá además artesanos, *foodtrucks* y emprendedores, con una convocatoria pensada más allá del público joven y orientada también a las familias.

Flor Bertotti, entre la nostalgia y la despedida

Ninguna primavera está completa sin *Flores amarillas*. Flor Bertotti se presentará hoy a las 20.30, en el Arena Maipú Stadium, como parte de su gira Otra vuelta. Las localidades, disponibles en Ticketek, están casi agotadas.

La actriz y cantante, reconocida especialmente por su protagonismo en *Floricienta*, llega a Mendoza después de una extensa gira internacional que pasó por México, España, Italia, Estados Unidos y distintos países de Latinoamérica. El recorrido incluyó además doce estadios Movistar Arena llenos en Buenos Aires y una presentación multitudinaria en el Estadio Uno de La Plata.

El espectáculo propone un recorrido por canciones asociadas a distintas etapas de su trayectoria, entre ellas *Flores amarillas, Mi vestido azul, Hay un cuento, Así será, Ay qué lindo* y *A bailar*.

Vivo Luján

La agenda continuará el siguiente fin de semana con Vivo Luján 2026, la celebración que el departamento organiza alrededor de la primavera. El encuentro tendrá lugar el sábado 26 y domingo 27 de septiembre en el Multiespacio Cultural de Luján de Cuyo.

Cada jornada tendrá un cierre musical diferente: Los Caligaris serán protagonistas de una de las noches y Lázaro Caballero llevará su folclore a la otra. Las entradas tienen un valor de $10.000 por noche y se comercializan a través de EntradaWeb. Durante las dos jornadas, además de los tradicionales ranchos, habrá además juegos, actividades recreativas y propuestas de integración.

Mansa Primavera

También el sábado 26, Godoy Cruz tendrá su propia celebración. Mansa Primavera - Volumen 3 comenzará a las 17 en el Espacio Verde Luis Menotti Pescarmona.

La propuesta contará con bandas en vivo, entre ellas podremos ver a Pasado Verde, además de *foodtrucks* con promociones especiales, ferias destinadas a jóvenes y actividades recreativas coordinadas por el área de Juventudes del municipio.

Desde hoy y en menos de 8 días Mendoza recibirá a artistas como Los Cadillacs, Divididos y León Gieco, entre otros.

Fiesta de la Cerveza del Sur Mendocino

El mismo sábado 26 de septiembre, la música se trasladará también al sur provincial con la segunda edición de la Fiesta de la Cerveza del Sur Mendocino, en el Predio Ferial de General Alvear.

La programación, realmente apabullante, reúne artistas de diferentes vertientes y bandas emergentes de Mendoza y la región. La grilla incluye a Divididos, León Gieco, La Vitale Band, La Delio Valdez (que el día anterior, a las 22, también actuará en el Arena Maipú Teatro, con entradas en Ticketek), Los Bándalos Chinos, Lisandro Aristimuño, Kapanga, La Franela y Yami Safdie, además de Piti Fernández, Maggie Cullen, Cruzando el Charco y Topa. También habrá un homenaje a Enanitos Verdes con artistas de distintos puntos de Cuyo.

El festival tendrá cuatro escenarios simultáneos, distribuidos en distintas islas temáticas del predio, junto con propuestas gastronómicas y cerveceras. Las entradas están disponibles en Ticketek.

Fiestas Mayores

El sábado 26 de septiembre, el Arena Maipú será escenario de un evento singular: la Gran Fiesta de la Primavera Retro, una propuesta de Fiestas Mayores que invita a recorrer musicalmente las décadas de los 80, 90 y 2000. La noche combinará clásicos de esas generaciones con videos retro, shows, sorpresas y una puesta preparada para la ocasión.

La celebración tendrá como invitado especial al cordobés DJ Walter Sarmiento, encargado de musicalizar la pista durante una noche pensada para reencontrarse con las canciones que atravesaron distintas generaciones. Las entradas tienen precios promocionales desde $20.000 y se pueden adquirir por Ticketek y en la boletería del Arena Maipú, únicamente en efectivo. La propuesta también contará con la posibilidad de sumar un Priority Pass, que incluye estacionamiento exclusivo, dos tragos u opción sin alcohol con maridaje, acceso Fast Lane, baños exclusivos y acceso al espacio Priority durante la previa y el show.

EN ESCENA. Hamlet, de William Shakespeare, será presentado en dos funciones, hoy y mañana.

Hamlet. Un elenco de mujeres aborda el drama de Wiliam Shakespeare

ESTRENO. El grupo Domingo Siete, dirigido por David Maya, muestra su mirada sobre este clásico del bardo inglés, en la sala Cajamarca, de Ciudad.

Fernando G. Toledo
ftoledo@losandes.com.ar

Clásico recurrente, monstruo sagrado del drama, texto de esos que permiten múltiples lecturas y estéticas: el teatro de William Shakespeare parece una fuente inagotable de la que beben puestistas y elencos de todo el planeta. Mendoza no es la excepción y es por ello que este fin de semana, un grupo teatral de nuestras tierras estrenará su versión de *Hamlet*, la más célebre de las tragedias del bardo inglés.

La obra se verá hoy a las 21 y mañana a las 20, en la sala Cajamarca (España 1767, Ciudad). Las entradas anticipadas se pueden reservar al 2616217313.

David Maya (también integrante del elenco Cajamarca) dirige y versiona libremente la historia del príncipe de Dinamarca, asediado por las dudas existenciales y por ser testigo de la corrupción en la corte de su reino.

Uno de los datos interesantes de esta puesta local es el elenco a cargo de la representación. Se trata de Domingo Siete, un grupo teatral compuesto "por mujeres mayores de 55 años que plasman su presencia sobre el escenario", según explican desde la producción de Hamlet.

Así, entre otras particularidades, esta versión de la obra que Shakespeare publicó en 1603 bajo el título *La trágica historia de Hamlet, príncipe de Dinamarca,* está interpretada íntegramente por mujeres: Alejandra Moreno, Marta Diego, Silvia Guerra, Silvia Amaya, Silvana Sevilla, Berta Lusso, Dora Massolin, Beatriz Máscolo, Betty Cuello y Liliana Williams. Es decir, el elenco Domingo Siete a pleno.

Este grupo teatral nació en 2009, y con la guía de David Maya comenzó a evolucionar en su calidad y también en su confianza para asumir desafíos cada vez mayores. Luego de atreverse con piezas breves, su compromiso alcanzó la interpretación de obras de Roberto Artl, Armando Discépolo, Osvaldo Dragún y Sanchís Sinisterra, entre otros. "Además, Domingo Siete ha podido desarrollar su propia dramaturgia basándose en cuentos de autores varios, y con creaciones de dramaturgia múltiple", como explica su director.

Sumergirse en la obra

Ahora, el desafío es este complejo y transitado, pero no por eso menos vigente, *Hamlet*, que el director ha querido adaptar a la idiosincrasia de nuestra provincia. "De la clásica historia del príncipe de Dinamarca, surge esta versión mendocina que recorre las instancias de una historia turbulenta. Hamlet recibe la visita del fantasma de su padre, el cual le revela un delito maloliente. Si el poder está corrompido y desviado, ¿se podrá hacer justicia por los que han sufrido de su abuso?", se pregunta David Maya.

El puestista y actor entiende que "encarar un texto clásico siempre exige una responsabilidad. Su trasfondo tiene el peso de muchas interpretaciones y análisis que trascienden al mismo texto. Shakespeare no ha perdido vigencia".

Según él, no se puede abordar *Hamlet* u otras obras de Shakespeare sin la compresión del texto. "El proceso que conlleva montar sus obras es sumergirse en el teatro de pies a cabeza. De pies, en la acción, en la transformación, en el juego, en el encuentro con las palabras, en descifrar los personajes. Atentos a lo que nos revela el ensayo, a lo que surge como mensaje global. Así ha sido con *Hamlet*", asegura.

En este sentido, y a pesar de las particularidades del elenco, Maya no quiso que esta versión del drama shakesperiano tuviera menos exigencias y hasta ha dado el paso hacia actualizar la obra, aludiendo a temas muy presentes. "Domingo Siete ha transformado la obra en suya. Con aciertos que el público ha devuelto. Con el compromiso completo al juego propuesto por el autor, a la conexión con el espectador y al reclamo de atención del contexto de la sociedad actual. Un año y medio de ensayos para montar una historia que despierta todos los sentidos, dejando en claro cuál es nuestra postura ante este magnífico clásico", subraya el director.

La fiaca. El Elenco de Teatro de la UNCuyo regresa con un clásico

ESTRENO. La compañía universitaria ofrece una relectura de la obra de Ricardo Talesnik. Dirige Fernando Mancuso.

Romper la rutina no siempre es una decisión planificada; a veces es una insurrección silenciosa que empieza un lunes por la mañana. Bajo esa premisa universal, el Elenco Estable de Teatro de la UNCuyo regresa al ruedo para abrir su temporada en la Nave Cultural con el estreno de *Fiaca, el palo en la rueda*, una relectura escénica que toma como punto de partida el célebre texto *La fiaca*, de Ricardo Talesnik, para cuestionar las ataduras de la vida moderna.

Con dirección general de Fernando Mancuso, la puesta adapta la clásica historia de Néstor, aquel empleado ejemplar que un buen día decide no levantarse de la cama ni asistir a su trabajo, desencadenando un colapso en su entorno familiar y laboral.

Esta versión del elenco universitario va un paso más allá de la simple pereza: transforma la "fiaca" en un acto político, una grieta deliberada en el engranaje del sistema productivo que obliga al espectador a preguntarse cuánta libertad individual queda en medio de las exigencias cotidianas.

La propuesta escénica se apoya en un despliegue actoral dinámico a cargo del histórico cuerpo dramático de la Universidad Nacional de Cuyo, integrado por profesionales de gran trayectoria en las tablas locales.

Los protagonistas son: Andrea Cichinelli, Sunchy Codoni, Luján Duarte, Tin Ferreyra, Pancho Molina, Mayra Pécere y Santiago Silva.

El diseño espacial y la iluminación acompañan este viaje psicológico y social, transitando de la asfixia del espacio cotidiano a la comedia absurda que provoca el choque entre el deseo individual y el mandato social.

La cita para el estreno es este fin de semana en la Sala Chalo Tulián de la Nave UNCuyo (Maza 250, Ciudad). Las funciones se llevarán a cabo hoy y mañana a las 21.

Las entradas generales tienen un valor accesible y pueden adquirirse de manera anticipada a través de la plataforma EntradaWeb o en la taquilla del teatro desde dos horas antes de cada función. Cuestan $ 7000 y $ 6500 para docentes, alumnos y personal de la UNCuyo.

Con esta producción, el Elenco Estable de la UNCuyo no solo reafirma su compromiso con el teatro de repertorio y la reflexión colectiva, sino que invita al público mendocino a mirarse en un espejo incómodo, pero profundamente divertido.

Una oportunidad interesante para asistir a un clásico nacional que, lejos de envejecer, parece cobrar una renovada vigencia en los tiempos que corren.

El viernes próximo a las 18.30, en la Nave UNCuyo, se proyectará además el film "La fiaca", con entrada gratuita.

ELENCO DE TEATRO UNCUYO. Vuelve con este clásico nacional.

DISTINCIÓN. La prestigiosa cantante, compositora y gestora cultural recibirá este título de parte de la casa de estudios, el 19 de octubre. Además, hará una mini gira por la provincia que incluirá San Martín, San Rafael y Ciudad.

Teresa Parodi. Será nombrada doctora honoris causa por la UNCuyo

Fernando G. Toledo
ftoledo@losandes.com.ar

La cantautora Teresa Parodi, una de las intérpretes y compositoras más prestigiosas del folclore argentino, será distinguida con el doctorado honoris causa por la Universidad Nacional de Cuyo.

La postulación de esta artista, que también fue funcionaria nacional en el área de Cultura durante el último gobierno de Cristina Fernández, llegó a través de la Facultad de Artes y Diseño de la alta casa de estudios.

La entrega del doctorado se hará en menos de un mes: será el lunes 19 de octubre, a las 19, en el aula magna de la UNCuyo.

Pero la visita de la autora de *Pedro canoero* irá mucho más allá de recibir ese galardón, puesto que su visita se entroncará con una gira que incluye Cuyo y la región cordobesa de Río Cuarto, que le servirá para presentar a la vez su último disco: Antes que amanezca.

Así, Teresa Parodi se presentará, primero, el 17 de octubre a las 22, en el cine Cervantes de San Martín. Luego, hará lo propio al día siguiente, pero en el aula magna de la FCAI-UNCuyo de San Rafael, a las 20.30. Finalmente, y para cerrar la parte musical de su gira por nuestras tierras, cantará el 20 de octubre a las 21, en la Sala Roja de la Nave de la UNCuyo.

Figura destacada de la música popular

Teresa Parodi nació en Corrientes el 30 de diciembre de 1947 y desde muy temprano encontró en la música una forma de expresión. Estudió canto y guitarra y construyó una trayectoria ligada al folclore y a la canción popular argentina.

En 1979 fue cantante invitada del quinteto de Astor Piazzolla, con el que realizó giras por distintas provincias. Al año siguiente grabó su primer disco, *Teresa Parodi desde Corrientes*. En 1983 publicó *Canto a los hombres del pan duro*, álbum en el que puso música a textos de escritores y poetas como Jorge Calvetti, Manuel J. Castilla, Jorge Luis Borges, Leopoldo Marechal y Francisco Madariaga.

Su popularidad llegó en 1984, cuando participó por primera vez del Festival Nacional de Folklore de Cosquín y recibió el Premio Consagración.

A partir de entonces desarrolló una extensa carrera discográfica, con títulos como *El purajhei de Teresa Parodi, Mba-e pa reicó, chamigo!, Letra y música, Otras cosas, De amores, sombras y transparencias, Parte de mí, Autobiografía, Corazón de pájaro* y *Otro cantar*. También grabó *Correntinas* junto a Ramona Galarza.

Su carrera incluyó presentaciones en el Luna Park junto a Pablo Milanés y Sara González y giras por Estados Unidos y Europa.

Entre sus distinciones figuran el Premio Konex de Platino al mejor autor o compositor de la década, el Camín de Oro a la trayectoria del Festival de Cosquín y el Premio Nacional de las Artes. En 2006 fue declarada Ciudadana Ilustre de Buenos Aires.

En mayo de 2014 asumió como ministra de Cultura de la Nación, convirtiéndose en la primera mujer en ocupar ese cargo. Ejerció la función hasta diciembre de 2015. También ha sido parlamentaria del Mercosur por Argentina. El año pasado recibió el premio Gardel a la mejor canción de folclore por *Siempre a la misma hora*.

TERESA PARODI. Cantará en Mendoza y será distinguida por la Universidad Nacional de Cuyo.

Felipe Pigna. La U. Champagnat le dio su máximo galardón

RECONOCIMIENTO. La casa de estudios reconoció con el doctorado honoris causa al historiador por "democratizar el conocimiento".

La Universidad Champagnat otorgó ayer la máxima distinción académica, el título de Doctor Honoris Causa, al destacado historiador, escritor y divulgador Felipe Pigna. El reconocimiento se fundamentó en su prolífica trayectoria profesional y en su invalorable aporte a la democratización del conocimiento histórico en la Argentina.

En el acto académico, Pigna expresó su agradecimiento por la distinción recibida por parte de la casa de estudios mendocina. Durante su discurso, el historiador destacó el valor del pensamiento crítico en los tiempos actuales y subrayó la importancia de mantener la memoria colectiva viva como herramienta de transformación social y desarrollo del pensamiento crítico.

Asimismo, Pigna realizó un recorrido histórico centrado en la relevancia estratégica de Mendoza para la construcción de la identidad nacional, deteniéndose especialmente en la figura del General José de San Martín y su gesta libertadora.

En ese marco, remarcó el valor del pueblo mendocino en la organización del Ejército de los Andes, al que definió como un pilar fundamental e imprescindible para la independencia del continente.

Función en el Plaza

La entrega del Doctorado Honoris Causa se llevó a cabo en el marco de la visita del divulgador a la provincia, de manera previa a la presentación que ofrecerá hoy a las 21 en el Cine Teatro Plaza. Pigna subirá al escenario de la sala municipal junto al reconocido guionista y escritor Pedro Saborido. Ambos presentarán la gira despedida de su obra *Nuevas historias argentinas,* una propuesta que combina el rigor histórico, la ironía y el humor para repasar pasajes, mitos y personajes fundamentales del pasado nacional.

Las entradas para la función se encuentran disponibles en la boletería del teatro y a través de la plataforma EntradaWeb.

GENTILEZA

DOCTOR. Felipe Pigna ayer, con el diploma de la Universidad Champagnat.

clasificados

AMPAROS de SALUD
Presentamos amparos para proteger tu derecho de salud y una cobertura justa
Dra. Yanina Barraza
ABOGACÍA ESPECIALIZADA
M.P. 9379
Cel. 2604 310153
yaninabarraza@gmail.com

FIDEICOMISO SANTA RITA
NOTIFICA - CONVOCA - EMPLAZA
Art 67 de la Ley 24013 (mod Art 98 L.C.T) a todo su personal de Galpon de Empaque y Manipuleo de Ajos a presentarse desde el dia 19/10/2026 al 21/10/2026 en el domicilio de Carril Godoy Cruz 10175. Rodeo de la Cruz, Mendoza en horario de 9 a 12hs, para manifestar su voluntad de continuar la relación laboral en los términos de la temporada anterior. En el mismo acto se le comunicara de la fecha probable de inicio de Temporada 2026/2027. Sera requisito indispensable la presentación de la Libreta Sanitaria actualizada y DNI. La no presentación en termino será abandono culposo del trabajo y producirá la disolución del vinculo laboral. Art 244 de la L.C.T. Y art 8 y 33 del respectivo Convenio Colectivo de Trabajo.

L'EBIN S.A.
Convoca, notifica y emplaza por este único medio en cumplimiento a lo dispuesto por el art. 98 de la ley LCT (t.o. 1976) a su personal de temporada de finca para temporada de MANEJO DE DESBROTE TRONCO Y DESARCILLADO DE TELA 2026. Deberá presentarse ante su empleador en la Finca ubicada en Aguirre s/n Los Árboles Tunuyán Mendoza desde el 25 DE SETIEMBRE DEL 2026 AL 01 DE OCTUBRE DEL 2026, FECHA DE INICIO DE TEMPORADA. **UNICO AVISO**

EMPRESA NECESITA URGENTE
CHAPISTA o MEDIO CHAPISTA
Con experiencia.
Presentarse CV a partir de 8,00 hs en
25 de Mayo 2275 Las Heras

NEGOCIOS: VENTA

Inmuebles

NEGOCIOS
VENTA NEGOCIOS

FABRICA DE PASTAS
RETASADO. NECOCHEA DUEÑO VENDE. Jerarquizada fábrica de pastas, 50 años trayectoria, fondo de comercio y propiedad 550/m2., sobre avda. principal, a 100 metros del mar. 2262617422.(sólo WhatsApp).

Automotores

VENTA
CAMIONETAS - Volkswagen

AMAROK Confortline CD V6 AT 4x4 Doble cabina. Gris Indy. Con Rack de camper y suspensión neumática trasera, 2023. 2614603632.

AMAROK Highline V6 AT 4x4 Doble cabina. Gris Indy. Con Rack de camper y suspensión neumática trasera. 2024. 2614603632.

Policarbonato
makrolon
metales ROMA S.R.L.
NUEVA DIRECCION
25 DE MAYO 583
Dorrego Guaymallén
TEL. 4320368

BODEGA MONTEVIEJO S.A
Convoca, Notifica y Emplaza,
Conforme lo dispone Art. 98 L.C.T. modificada por el Art. 67 Ley 24013.Se notifica a su personal de Temporada de DESBROTE la decisión de reiterar relación laboral de la TEMPORADA 2026.
Los trabajadores/as deberán presentarse con el DNI, el día 06/10/2026 hasta el 09/10/2026 en el horario de 08:00 a 12:00 hrs en Clodomiro Silva S/N, Vista Flores. La no presentación en los términos indicados se considerará abandono de la relación laboral. UNICO AVISO

Adrián Mercado
Subastas Online
www.adrianmercado.com.ar
POR C/O DE SANCOR COOP. UNIDAS LTDA (ID 2203)
Compresores de refrigeración por amoníaco MYCOM y VMC • Grupo elec. Cummins 688 KVA • Caldera a gas natural Fontanet • Planta de tratamiento de efluentes • Intercambiadores de calor • Filtros de placas Alfa Laval y más.
MIÉRCOLES 23 SEPTIEMBRE
POR C/O DE FISIA ITALIMPIANTI SPA SUCURSAL ARGENTINA ACCIONA AGUA S.A.SUC. ARG. UTE (ID 2134)
2 PLANTAS DE TRATAMIENTO P/ LÍQUIDOS CLOACALES. 10.000 m de cables de cobre • 2 Galpones industriales de 45 x 15 y 25 x 25 m • Contenedores de 40 pies y más.
VIERNES 25 SEPTIEMBRE
MAT.: C.S.I. - MAT. N° 3541 - MAT. INSP. GRAL DE JUSTICIA N°: 73, FOLIO 90, LIBRO 79. N° CORRELATIVO: 1890619

CAMIONES : Compra-Venta

Automotores

VENTA
Camiones

VENDO Mercedes Vito 111 CDI Furgón mixto 4 +1. Modelo 2017.- Exelente estado. 2612482145-2616344265

Artículos

VENTA
Artículos varios

VENTA Artículos VARIOS

HELADERA Vertical Exhibidora $650,000.- Kit cámaras dvr $400,000.- Cajones, esqueletos, estanterías. Escucho ofertas.- 2616590008/ 2613401922.

Empleos

PEDIDOS
Varios

ABOGADO. DESPIDOS.- RE-CLAME SUS INDEMNIZACIONES/ Suspensiones.-TRABAJO EN NEGRO.-Violencia Laboral.CONSULTAS Y TELEGRAMAS:.SIN CARGO-.– ESTUDIO JURIDICO ESPECIALIZADO-..WhatsApp.....: 261-5131847.

Empleos PEDIDOS: Varios

NECESITO STA PARA LIMPIAR casa una vez por semana. Las Heras. 2615546655

BUSCAMOS EMPLEA-DA administrativa para media jornada (13:00 a 17:00 hrs.) o jornada completa (9:00 a 17:00 hrs.). Zona Maipú Centro. Enviar CV a: brokerrrhh26@gmail.com

BUSCO SOCIOS/AS. PROMOCIÓN Aruba. Desde 25-65 años. Capital $850.000. Pasaporte Vigente. Diponibilidad de Viaje. No ventas. 261-7174477.

Empleos PEDIDOS: Varios

CLÍNICA PRIVADA
UBICADA en San Martín, Mendoza, se encuentra en la búsqueda de FARMACÉUTICO/A para incorporarse a su equipo de trabajo.
Jornada completa Requisito: Título de Farmacéutico/a y matrícula habilitante.
Se valorará experiencia previa en el ámbito hospitalario o institucional.
Enviar CV a la casilla: busquedafarmaceutico040@gmail.com

Policarbonatos

Empleos PEDIDOS: Varios

Servicios

DIVERSOS
Astrología - Parapsicología

NO prometo, cumplo Problemas de: Amor. Dinero. Limpieza. Solucionalos y después pagas. Turnos al 2616937703

PRO Abogados

JUBILACIONES-PENSIONES
REAJUSTES. Est. Jdco. Dra. AGUSTINA MALANO MASI.4202013.San.Martín 913 1º.0F.8.-De 09.00-14.00. Horas

PUBLICÁ TU AVISO
SIN SALIR DE TU CASA
CLASIFICADOS
LOS ANDES

FÚNEBRES

PARTICIPACIONES

✝ **Violeta Schmidt** Q.E.P.D. Falleció el 17- 09-2026. Beby despide con tristeza a su amiga de toda la vida y acompaña a su familia con cariño.

Gracias
SAN EXPEDITO
V.A.R

QUIENES SE VAN DEJAN
UN VACÍO QUE PODÉS LLENAR
CON **PALABRAS.**

FINCA
LECUMBERRI
TODOS LOS DÍAS
20% OFF
EN TODAS LAS COMPRAS
LOS ANDES | PASS
Código Promocional:
ANDESPASS
LOS ANDES | PASS
Beneficio exclusivo para socios Los Andes Pass quienes validen su condición mediante su tarjeta. Beneficio equivalente al 20% de descuento en las compras realizadas en la página web de Finca Lecumberri (https://fincalecumberri.com.ar/). Beneficio no acumulable con otras promociones. Para más información ingresar en www.losandes.com.ar

Zona de **Juegos**

Niveles: **Básico** ★★★ **Intermedio** ★★★ **Avanzado** ★★★

01 Conexia ★★★

Agrupe las palabras según el vínculo que comparten y descubra los cuatro conjuntos ocultos. La conexión entre ellas puede ser directa o más compleja, así que observe, compare y encuentre el nexo que las une para completar el desafío.

ATENEA	TROFEO	ANÍBAL	HER
COPA	JOKER	DÉMETER	LEÓNIDAS
MEDALLA	AFRODITA	GLADIADOR	GENGIS KAN
PODIO	ATILA	HERA	NAPOLEÓN

Tip de juego: Para marcar los grupos, asigne un símbolo a cada uno —como un círculo, cruz o cuadrado— y colóquelo junto a las cuatro palabras que lo integran.

04 Sudoku clásico ★★★

Objetivo:

Rellenar una cuadrícula de **9x9** con números del 1 al 9, de modo que cada fila, cada columna y cada subcuadrícula de **3x3** contenga todos los números sin repeticiones.

					2			
		8					7	
	7	5	9					
	9			6			2	
		2		3		1		
5	8							7
			4					
7			6					4
	5	3		7				8

05 Sopa curiosa ★★★

S	S	S	P	G	M	K	X	D	E	S	Q	G	R	N	V	J	
Y	P	A	D	C	D	G	L	H	P	Y	O	M	G	W	T	N	
N	C	Q	T	A	X	E	T	J	B	C	V	V	Y	O	R	K	
M	A	W	O	M	X	V	Z	X	T	U	C	O	R	R	E	A	
Y	P	R	B	A	M	S	V	R	P	L	U	H	T	H	H	V	
W	E	U	G	R	H	W	A	E	F	T	O	K	Q	I	O	M	
R	K	S	P	A	P	E	L	V	C	U	R	V	A	L	O	A	
E	G	Q	U	F	R	W	Q	E	H	N	F	Y	R	R	D	R	
F	N	R	I	N	Q	A	R	L	A	D	M	L	E	L	X	C	
L	W	A	A	C	J	D	I	A	H	W	S	M	C	F	R	O	
E	R	A	N	U	E	H	P	D	O	B	J	E	T	I	V	O	
C	N	T	M	B	Y	G	M	O	V	Y	B	S	V	V	N	Z	
T	X	N	R	A	W	Z	N	C	G	F	A	I	Y	A	A	B	
O	I	V	A	I	F	F	L	A	S	H	T	K	S	G	L	C	
R	H	Y	O	S	P	M	J	O	D	K	E	Q	M	R	B	K	
C	T	X	Y	H	C	O	A	L	D	C	R	Y	O	K	U	I	
				D	W	P	U	I	D	K	V	M	E				
				M	E	K	P	A	N	O	W	T	S				
				F	Z	W	G	V	K	Z	A	T	C				
				K	O	R	B	T	H	I	P	W	A				
				Z	A	N	P	Y	S	P	R	I	N				
				C	D	T	D	I	G	C	J	S	E				
				K	P	D	C	O	C	Z	T	C	R				
				I	M	P	R	E	S	O	R	A	E				

TIENDA DE FOTOGRAFÍA

- ÁLBUM
- BATERÍA
- CÁMARA
- CARGADOR
- CORREA
- ESCÁNER
- FLASH
- FONDO
- IMPRESORA
- MARCO
- OBJETIVO
- PAPEL
- REFLECTOR
- REVELADO
- TRÍPODE

¡Curioso!

La primera fotografía permanente de la historia fue tomada alrededor de 1826 por Nicéphore Niépce. La exposición duró varias horas, muy lejos de las fracciones de segundo actuales.

02 Roscas Heredadas ★★★

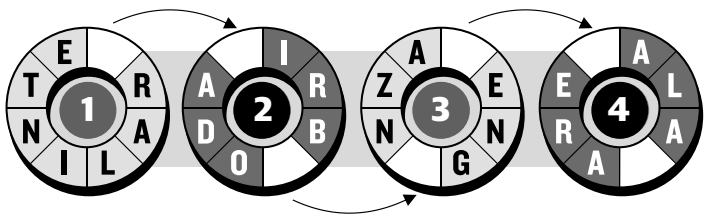

Cada rosca esconde una palabra que se puede leer en el sentido de las agujas del reloj o al revés. Cuando resuelva la primera de la izquierda, traslade la letra nueva a la casilla de la siguiente.

Origen 10V

03 | Crucifrase ★★★

¿Preparado para el desafío de las palabras cruzadas?

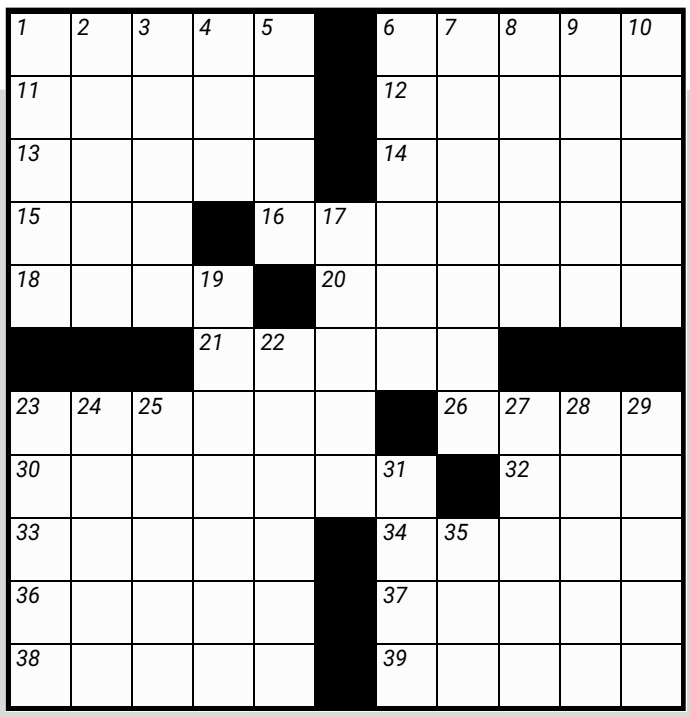

Horizontales

1. Al tacto, como una caricia de seda.
6. Chocan accidentalmente.
11. Animal asociado a la muerte de Cleopatra.
12. Conforme la moral.
13. Tritura.
14. Arbusto con flores rojas.
15. La bolsa de Nueva York.
16. Contaba una historia.
18. __ vera, planta suculenta.
20. Consiguen, obtienen.
21. __ óptica: filamento utilizado en comunicación a distancia.
23. Que muestra exceso de confianza en sí misma.
26. Ausencia total.
30. Agradable a la vista.
32. Pierna en inglés.
33. Ser como un querubín.
34. Jiu-__ brasileño, arte marcial.
36. Signo de las personas nacidas el 30 de abril.
37. Herramienta de huerta.
38. Percibías el aroma.
39. Cámara de Los __: Cámara Alta del parlamento del Reino Unido.

Verticales

1. Música brasileña de origen africana.
2. Que se hace habitualmente.
3. Afecto hacia una persona.
4. Bajo o despreciable.
5. El paraíso terrenal.
6. Miedo intenso.
7. Conceden, confieren.
8. Accionar los pedales.
9. Da por terminado.
10. Christopher __: director de 'Interestelar'.
17. Blancas, claras.
19. Pasajera, de corta duración.
22. Personas excesivamente admiradas.
23. Como el hocico de un cerdo.
24. Relativo a los riñones.
25. Puse de pie.
27. Mesa consagrada.
28. __ ya: ahora mismo.
29. Líquidos hidratantes.
31. Abertura para el botón.
35. Elevo algo mediante una cuerda.

"El cine puede ser una experiencia que desafíe la mente y los sentidos".

Crucifrase

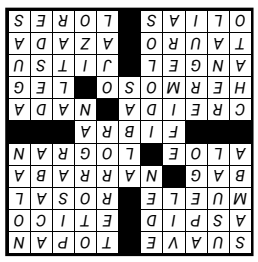

Sopa de letras

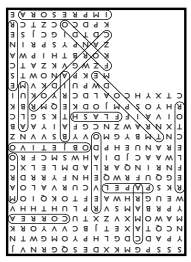

Roscas H.: 1: INTEGRAL | 2: ABRIGADO 3: VENGANZA | 4: CALAVERA

Sudoku

9	3	4	7	8	2	5	1	6
1	6	8	3	4	5	9	7	2
2	7	5	9	1	6	8	4	3
3	9	7	8	6	1	4	2	5
6	4	2	5	3	7	1	8	9
5	8	1	2	9	4	6	3	7
8	2	6	4	5	3	7	9	1
7	1	9	6	2	8	3	5	4
4	5	3	1	7	9	2	6	8

Conexia

SÍMBOLOS DE TRIUNFO
TROFEO | COPA | PODIO | MEDALLA
GUERREROS HISTÓRICOS
LEÓNIDAS | ATILA | GENGISKAN | ANÍBAL
DIOSAS GRIEGAS
HERA | AFRODITA | ATENEA | DÉMETER
PELÍCULAS CON JOAQUIN PHOENIX
NAPOLEÓN | JOKER | HER | GLADIADOR

PASS CLUB DE BENEFICIOS

VISITÁ LA WEB Y PASSALA BIEN

MAYOR Y MENOR

Por Chanti

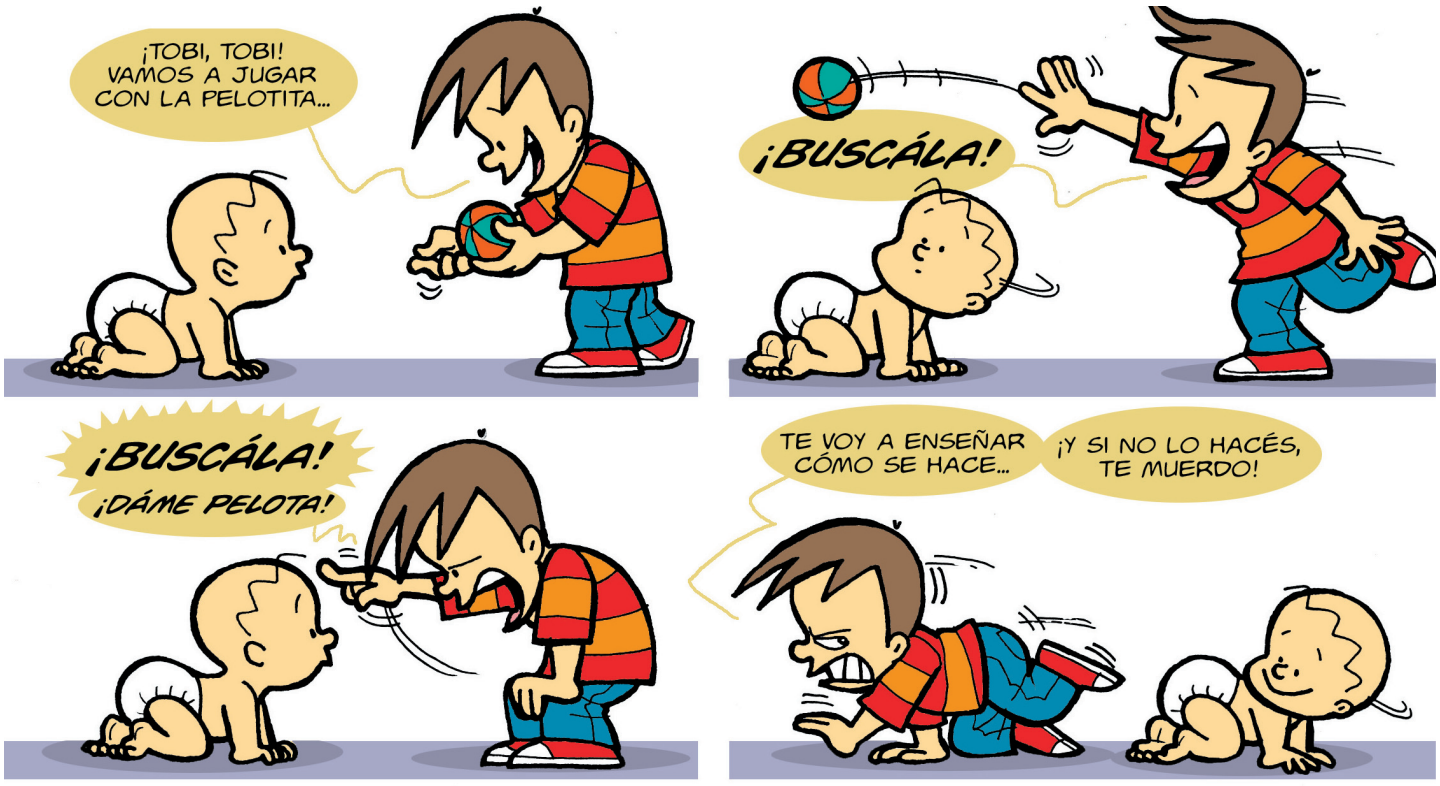

Órdenes mayores

HORÓSCOPO DEL DÍA

ARIES (21/03 - 19/04)
Canaliza tu ímpetu renovado renovando la decoración de tu espacio de trabajo. Eliminar lo inservible despejará tu mente para atraer proyectos creativos inspiradores.

TAURO (21/04 - 20/05)
Una conversación fortuita revelará una perspectiva inédita sobre tu salud personal. Adopta hábitos culinarios más frescos e incorpora caminatas meditativas al aire libre.

GÉMINIS (21/05 - 20/06)
Explora un taller artístico que desafíe tus habilidades manuales. Descubrirás talentos ocultos mientras liberas tensiones acumuladas en tu apretada agenda semanal.

CÁNCER (21/06 - 22/07)
Organiza una pequeña velada gastronómica en casa con amigos muy cercanos. Compartir recetas ancestrales fortalecerá tus vínculos afectivos de forma cálida e inolvidable.

LEO (23/07 - 22/08)
Redacta tus pensamientos más íntimos en una bitácora personal antes de dormir. La escritura introspectiva aclarará tus metas profesionales sin presiones externas.

VIRGO (23/08 - 22/09)
Aventúrate a explorar una ruta diferente durante tu recorrido matutino cotidiano. Pequeños cambios en tu rutina habitual activarán sorpresas agradables en tu jornada.

LIBRA (23/09 - 22/10)
Dedica la tarde a clasificar prendas antiguas para realizar una donación generosa. El desapego material te brindará una ligereza espiritual verdaderamente gratificante hoy.

ESCORPIO (23/10 - 21/11)
Sintoniza podcasts filosóficos que expandan tu visión sobre mundos culturales distantes. El aprendizaje autodidacta enriquecerá notablemente tus discursos en reuniones venideras.

SAGITAGIO (22/11 - 21/12)
Cultivar hierbas aromáticas en tu ventana aportará serenidad a tu entorno doméstico. El contacto con la tierra calmará tu habitual inquietud viajera temporalmente.

CAPRICORNIO (22/12 - 19/01)
Acepta la invitación a un concierto al aire libre con música instrumental. Dejarte llevar por melodías armónicas restaurará completamente tu equilibrio emocional necesitado.

ACUARIO (20/01 - 18/02)
Práctica ejercicios de respiración consciente frente a la ventana al amanecer. Conectar con la brisa fresca renovará tu enfoque intelectual para resolver enigmas.

PISCIS (19/02 - 20/03)
Retoma aquel boceto de dibujo archivado y agrégale colores acuarelados vibrantes. Expresar tus emociones sutiles a través del arte sanará tu espíritu sensible.

Ciencia

Producción y edición: **Miguel Títiro**

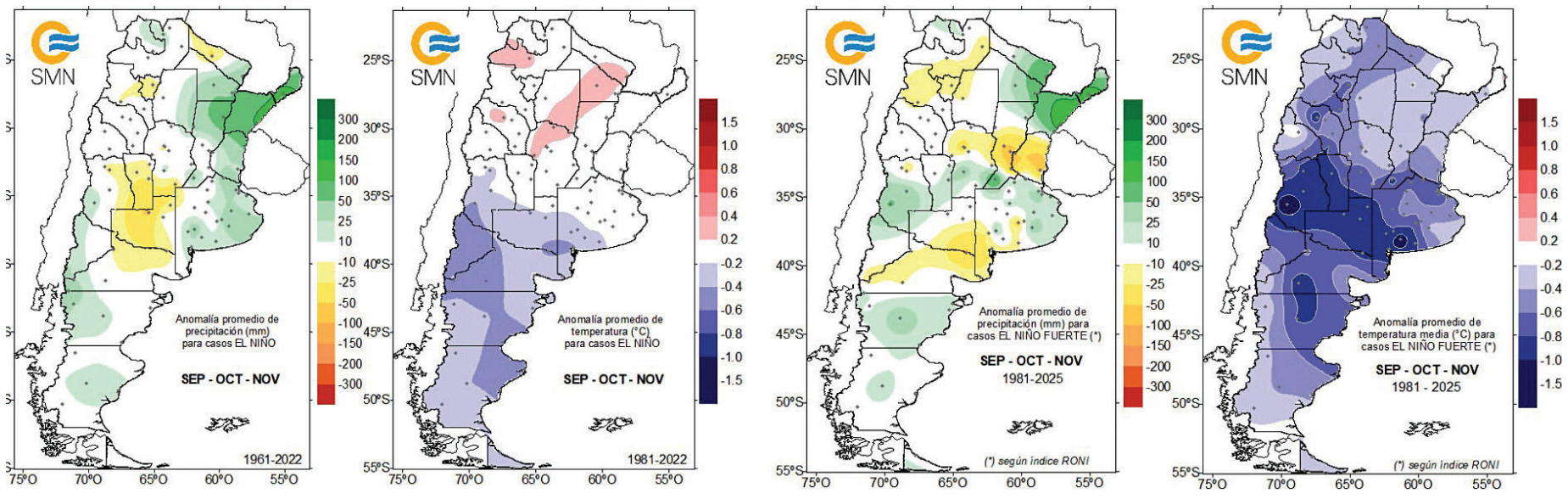

El Niño 2026. No es el fin del mundo, pero tampoco un invitado a ignorar

ESTAR PRECAVIDOS. Se prevé un Niño fuerte o muy fuerte, pero eso no significa catástrofes aseguradas. La clave es seguir la información oficial y prepararse.

Grethel García Bu (*)
Meteoróloga. Doctora en Geografía

El Niño está en marcha. El Servicio Meteorológico Nacional (SMN) prevé que en la primavera hay probabilidad del 100% de que se mantenga El Niño. Por su parte, NOAA, la agencia estadounidense que monitorea el océano y la atmósfera, informó el 10 de septiembre que existe 75 % de probabilidad de que el evento alcance entre octubre y diciembre una intensidad superior a la de los episodios registrados desde 1950, según el índice RONI. Estas probabilidades describen la continuidad y la intensidad del fenómeno en el Pacífico, no la probabilidad de daños en Mendoza.

Ahora, ¿qué significa esto para nuestra provincia? Un Niño fuerte/muy fuerte puede traer cambios importantes en las lluvias y las temperaturas, aunque sus efectos varían según la región, la época del año y otros procesos atmosféricos. Es un escenario que merece atención y preparación en base a pronósticos actualizados y alertas oficiales.

¿Qué puede pasar en Mendoza?

El análisis del SMN de los eventos El Niño ocurridos desde 1961 muestra que las lluvias de primavera no responden de la misma manera en toda la provincia (Figura 1, primer mapa a la izquierda). Al considerar los eventos El Niño fuertes o muy fuertes ocurridos entre 1981 y 2025, se observan, en promedio, precipitaciones superiores a lo habitual en el centro y sur de Mendoza, y valores cercanos o inferiores al promedio hacia el norte provincial (Figura 1, tercer mapa). En las temperaturas aparece una tendencia a primaveras más frescas (Figura 1, segundo y cuarto mapas). Si bien estos promedios ayudan a describir qué es esperable para esta primavera, el clima tiene variaciones propias. Por ello siempre existe un margen de incertidumbre sobre cómo se manifestará en cada lugar.

¿Qué es eso que llamamos "El Niño"?

Mucho antes de los satélites y boyas, pescadores de la costa peruana conocían un calentamiento ocasional del mar cerca de Navidad. Lo llamaron "El Niño", en referencia al Niño Jesús. Décadas después, Gilbert Walker describió la Oscilación del Sur, un 'subibaja' de presión entre el Pacífico tropical este y oeste. En los años sesenta, Jacob Bjerknes demostró que océano y atmósfera forman un mismo sistema: El Niño-Oscilación del Sur (ENOS). El Niño es la fase cálida del ENOS.

El ENOS podría verse como el resultado de la conversación entre el océano y la atmósfera del Pacífico tropical: el primero aporta cambios en la temperatura del mar; la segunda, alisios, lluvias tropicales y diferencias de presión. Cuando ambos llegan a un acuerdo y cambian coordinadamente durante meses, se establece una fase. En la fase neutra —el estado de referencia del ENOS— los vientos alisios, que soplan habitualmente de este a oeste sobre el Pacífico tropical, empujan las aguas cálidas hacia el oeste y, cerca de Sudamérica, asciende agua fría desde las profundidades. Durante El Niño, los alisios se debilitan, el calor se desplaza hacia el centro y este del Pacífico y se reorganizan las lluvias y la circulación. La fase opuesta es La Niña, con aguas más frías y alisios más intensos.

En la escala temporal, podemos comparar el ciclo del ENOS con un péndulo que no lleva un ritmo fijo: pasa por una fase cálida, El Niño; una fría, La Niña; y períodos neutrales. El Niño suele volver cada 2 a 7 años: ese es el tiempo promedio entre una aparición y otra (no lo que dura cada Niño). En el medio puede haber condiciones neutrales o La Niña, sin un calendario establecido.

El ENOS importa, pero no trabaja solo

El Niño tiene una influencia muy importante sobre el clima, pero no actúa solo: interactúa con otros procesos del océano y la atmósfera. Por eso, dos eventos El Niño de intensidad parecida en el Pacífico pueden dejar resultados distintos en Argentina. Otros patrones, como el Modo Anular del Sur (SAM) y el patrón Pacífico–Sudamérica (PSA), modifican los vientos y la circulación atmosférica. También interviene la Oscilación Madden-Julian (MJO), que actúa a escala de semanas y puede favorecer períodos más lluviosos o más secos en Sudamérica. Con estas y otras piezas del rompecabezas que es el clima, los pronósticos regionales permiten trazar un panorama más cercano y ver qué condiciones de lluvia y temperatura son más probables en nuestra zona.

Si bien El Niño puede favorecer lluvias por encima de lo normal en ciertas regiones y épocas del año, un episodio torrencial requiere que coincidan otros ingredientes: humedad, inestabilidad y mecanismos que hagan ascender el aire. Estos ingredientes dependen de sistemas meteorológicos que evolucionan en horas o días y abarcan desde grandes regiones hasta áreas locales. Los daños dependen, además, de cuánto llueva y durante cuánto tiempo, de las características del terreno, del estado de los desagües y de la vulnerabilidad de las construcciones, entre otros factores.

El Niño y calentamiento global: no es lo mismo

El Niño es una variación natural; el calentamiento global es una tendencia de largo plazo. El Niño es una ola y el calentamiento global, la marea que eleva el nivel de partida. Una atmósfera más cálida puede intensificar calor, evaporación y, cuando se dan las condiciones, lluvias fuertes. Eso no significa que cada El Niño sea causado por el calentamiento global: el IPCC advierte incertidumbres sobre la evolución futura del ENOS.

En el día a día: siempre consultar los pronósticos y las alertas del SMN, la información de la Dirección de Agricultura y Contingencias Climáticas de Mendoza, las indicaciones de Defensa Civil y organismos oficiales. Seguir esas actualizaciones y actuar según las condiciones previstas siempre es la mejor forma de prepararse.

Entonces, ¿qué hacemos?

No se trata de vivir mirando el cielo con angustia, sino de prepararse con información útil. Los pronósticos estacionales orientan sobre las condiciones más probables durante los próximos meses. Los de mediano y corto plazo ayudan a organizar las actividades de los días siguientes, y las alertas advierten sobre fenómenos que pueden representar un riesgo.

En casa, conviene revisar canaletas y desagües, asegurar objetos que puedan volarse y acordar cómo comunicarse con la familia durante una tormenta. También es importante revisar el pronóstico antes de organizar tareas al aire libre. Ante la ocurrencia de una tormenta: nunca hay que cruzar calles o zonas inundadas.

Municipios, empresas y productores pueden usar los pronósticos estacionales para planificar el mantenimiento de desagües e infraestructura y preparar recursos ante posibles emergencias. Esa preparación debe acompañarse del seguimiento de los pronósticos actualizados, las alertas e indicaciones de Defensa Civil.

En el día a día: siempre consultar los pronósticos y las alertas del SMN, la información de la Dirección de Agricultura y Contingencias Climáticas de Mendoza, las indicaciones de Defensa Civil y organismos oficiales. Seguir esas actualizaciones y actuar según las condiciones previstas siempre es la mejor forma de prepararse.

(*)La doctora García Bu es cubana nacionalizada argentina y actualmente es becaria posdoctoral del CCT-Mendoza Conicet.